

**Solapa el TSJQR00 a jueces corruptos**

(Páginas centrales)

\$10 PESOS

Viernes 29 de septiembre de 2017

# DIARIO IMAGEN

Año 5 No. 1645  
diarioimagenqroo@gmail.com

*Quintana Roo*



**México, ya**

# ¡DESPIERTA!

La fuerza de los jóvenes, demostrada por la tragedia del 19-S, es un llamado a la sociedad para que la unidad no se termine con remover los escombros, sino continuar para construir un nuevo país, sin la corrupción de los políticos > 3 a 13



Por Yolanda Montalvo

## Derecho de réplica

# Secretarios del gobierno estatal se burlan de los quintanarroenses

Como un espectáculo aburrido ha resultado la comparecencia de los secretarios del gabinete estatal ante las comisiones de la XV Legislatura, pues aunque los diputados querían amar el show de rendición de cuentas en grande, los funcionarios, como actores egresados del CEA de "Telersa", resultaron maletas, dan pena.

Con algunos de los secretarios, los legisladores han tenido una actitud hasta complaciente, pues la mayoría de los funcionarios del gabinete ponen en diapositivas muy coloridas, como la gran labor del año, el realizar un análisis de lo mal que recibieron las dependencias y cuáles son sus "sueños y aspiraciones a lograr", pero de resultados, nada.

### LA MISMA AGUA

Aquí tiene el caso del director de Capa, Gerardo Mora Vallejo, quien compareció ante los diputados, sólo para decir que la misma agua que se provee a siete municipios del estado es la misma que la que se suministró durante el sexenio de Roberto Borge.

Le recuerdo que hace un año, la diputada perredista, Luz María Beristáin, mandó realizar análisis al agua, los cuales indicaron el alto contenido de sal, metales y otras sustancias nocivas para el organismo, incluso, heces fecales, e hizo que el entonces director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, Gustavo Guerrero Ortiz, se tragara un vaso de sus propios "caca... huates".

Empero, no existe ahora un tratamiento para que el agua sea más "delgada" o contenga menos sales y sustancias, es la misma... lo que Gerardo Mora presentó como su gran logro, es que ya nadie se queja de lo insalubre del vital líquido. ¡Que no Mouse Mickey!

### A FAVOR DE AGUAKAN

Según Gerardo Mora, ahora Aguakan, del puro coraje de que le qui-

sieron quitar la concesión de agua y alcantarillado de Puerto Morelos, ya no les deposita el pago de la contraprestación que asciende a 200 millones de pesos mensuales o el 10 por ciento de su facturación si este monto supera la cuota base, por robar...no perdón...por dotar del líquido a cuatro municipios de Quintana Roo, el pago lo realiza la trasnacional por medio de un juzgado de la Ciudad de México.

Sin embargo, o Aguakan le juega el dedo en la boca a Gerardo Mora o éste se hace como el que

de la Capa, el que se nota que no tiene *compas* en el Congreso es del oficial mayor, Manuel Alamilla Ceballos.

El coso de la avenida Bahía de Chetumal vibró de emoción cuando los capotazos de Alamilla Ceballos no fueron suficientes para hacer frente a la embestida de los legisladores, tan mal preparado estaba el torero que lo sacaron de las orejas y le dieron cita para la próxima semana, con el fin de que prepare mejor su informe de la glosa, pues no convenció a nadie.

**No existe ahora un tratamiento para que el agua sea más "delgada" o contenga menos sales y sustancias, es la misma...**

la virgen le habla, pues sin variar cada mes la empresa, Desarrollos Hidráulicos de Cancún, deposita los 200 millones de pesos, pero el director de Capa no tiene ni idea de cuál es la facturación mensual de la concesionaria.

Si Aguakan hace trampa en los montos de facturación, y peor aún, no existe un órgano que audite la veracidad de los valores que entran a la caja, entonces, hay una grave omisión que favorece y protege a Desarrollos Hidráulicos de Cancún, mientras los funcionarios hacen como "que quieren fuera a la concesionaria", pero por otro lado le entierran un puñal en la espalda al consumidor y no ejecutan un verdadero control sobre esa empresa.

### EL INDEFENDIBLE

Contrario a lo sucedido con el perredista director de Capa, Gerardo Mora a quien su compañera de partido Laura Beristáin, no se atrevió a darle a tomar un vaso del agua que distribuye, como lo hizo el año pasado con al anterior titular

de la primera embestida le llegó por el lado de los despidos injustificados al inicio de la presente administración, los diputados le pidieron explicara por qué hay doble nómina de trabajadores del gobierno del estado ¡Sopas perico!; de esos asuntos, me dijo un pajarito tapatío, ni siquiera se encarga Alamilla Ceballos, pues tiene una "empresa" de Jalisco, que lleva el pago de nómina, servicio que, por supuesto, causa honorarios a las arcas estatales.

### LOS RENUNCIÓ

Manuel Alamilla Ceballos trató de defenderse ante los diputados, pues aseguró que los trabajadores no los corrió, sino que renunciaron a montones (sí, tu Chucha, ¡cómo no!) argumento que desecharon los legisladores por absurdo, es ilógico que en Chetumal, un trabajador del gobierno renuncie a su chamba, pues no hay en que trabajar en la capital.

### ¿Y LOS UNIFORMES APÁ?

El torero, Manuel Alamilla Ceba-

llos, ya nada pudo hacer contra el toro bravo en que se le convirtió el caso de los uniformes escolares, pues es fecha que la empresa Comercializadora Adicon SA de CV debe aún el 48% de los uniformes que les encargó hacer, por más de 104 millones de pesos.

Peor aún, en lugar de rescindir el contrato por incumplimiento, Alamilla Ceballos les dio una prórroga, para que los entreguen en noviembre, mientras la fecha comprometida era el 30 de agosto pasado. Bueno, hasta el temblor ocurrido en el centro del país fue pretexto para justificar su error, pues aseguró que si la empresa poblana no pudo entregar los uniformes al inicio del ciclo escolar, fue por el sismo que ocurrió después...ya mejor que así lo deje.

### CONJUNTIVITIS Y DESINFORMACIÓN, DOS PLAGAS

Junto al incontenible contagio de conjuntivitis que sufre el estado, los rumores y desinformación se apoderan de los quintanarroenses. Lo que es una realidad es que la bacteria que provoca ese padecimiento es de alto grado de contagio y que el lavado de manos es fundamental para combatirlo.

Según autoridades escolares, 325 alumnos de educación básica han faltado a clases en este periodo de brote de conjuntivitis. Unas 300 incapacidades diarias en unidades del IMSS a trabajadores por esta misma causa, se dan a diario y quien ha tenido conjuntivitis afirma que no hay en las unidades de salud la medicina para combatirla, que incluso en farmacias especializadas es difícil encontrar.

### UNA MÁS A SU CUENTA

El caso se tomó a la ligera en la Sesa de Alejandra Aguirre, pues se nota que la doctora no sabe nada de medicina preventiva; el año pasado, en estas mismas fechas, Quintana Roo fue uno de los tres estados más afectados por este contagio, pese a ello, Aguirre Crespo no planteó a tiempo una estrategia de prevención y control de casos.

Pues si bien, se trata sólo de un malestar ocular, la infección es motivo de incapacidad laboral, por el riesgo de contagio; es la industria turística donde ha tenido que prescindir de cientos de trabajadores, con la pérdida económica que representa, pues no pueden permitir que los turistas regresen a su destino contagiados y con los ojos llenos de lagañas.

### QUE SE DOTE DE MEDICAMENTOS

El diputado federal, José Luis "Chanito" Toledo, desde la Cámara de Diputados, presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud en el ámbito federal y dependencias competentes en Quintana Roo para reforzar las acciones de prevención y atender la conjuntivitis que se propaga rápido en esta entidad.

El legislador federal informó que en lo que va del presente año se han registrado 15 mil casos de este padecimiento en Quintana Roo y en el mes de septiembre ya se han reportado 3,600, cifra que se queda corta, pues muchos de esos enfermos son atendidos en "Simi".

"Chanito" urgió una pronta intervención sanitaria que garantice el abasto de medicamentos para tratarla y evitar el ausentismo escolar y laboral que ahora prevalece. Tantán.

Recibo información, comentarios, denuncias, réplicas y balconeadas, etc. al mail: [yolandamontalvoh@gmail.com](mailto:yolandamontalvoh@gmail.com)  
WhatsApp 9981899815



# El terremoto también cimbró la conciencia de los mexicanos

– La sociedad está agradecida con la unión y fuerza de los jóvenes, a quienes les pedimos que no se quede nada pendiente, que este apoyo que han demostrado al país para que se levante, que no se termine con remover los escombros, es necesario continuar, que se sigan organizando para sacar a los corruptos políticos y sus partidos y que sean las nuevas generaciones las que construyan día con día a México



**Por Gloria CARPIO**

El terremoto del 19 de septiembre (19S) no sólo cimbró la tierra, sino también la conciencia de los mexicanos, en especial el despertar de la juventud mexicana, que tomó la CDMX y entidades para levantar a la nación. Los jóvenes están tomando el país y no queremos que se lo vayan a soltar a los gobernantes, queremos que hagan suyo México, ya que los necesitamos hoy, mañana y siempre.

La sociedad está agradecida con la unión y fuerza de los jóvenes, a quienes les pedimos que no quede nada pendiente, que este apoyo que han demostrado al país para que se levante, no va a terminar con remover los escombros, es necesario continuar, que se sigan organizando para sacar a los corruptos políticos y sus

partidos y que sean las nuevas generaciones las que construyan día con día a México.

El país se irá recuperando poco a poco, pero con la fuerza de los jóvenes será más rápido. Y es que desde el primer momento, cuando vieron caer los edificios y el sufrimiento de las personas, los jóvenes dejaron el miedo y de inmediato se unieron a las tareas para remover escombros e intentar sacar con vida a las personas atrapadas.

Sin embargo, tarde como siempre, llegó el Ejército, la Marina y la Policía Federal, quienes quedaron rebasados por la fuerza, inteligencia, honestidad y unión de los jóvenes, quienes a partir de ese momento se unieron más en favor de la ciudadanía, sin esperar recibir un voto o una candidatura para un cargo de elección popular.

Es constante el reclamo hacia los partidos y sus políticos, quienes siempre han vivido a expensas de los ciudadanos y nunca han hecho nada relevante con las sumas millonarias que reciben del gobierno, y sólo dejan las urbes llenas de basura electoral y bardas pintadas, entre infinidad de actos de corrupción que se ven reflejados en sus bolsillos y propiedades.

Lo que sucedió hace diez días, fue una desgracia, una devastación que nos ha pegado a todos, pero ha abierto las puertas a una nueva forma de ejercer nuestros derechos como mexicanos, nos demostramos que unidos hacemos la fuerza, que los líderes de hoy son los jóvenes quienes mantienen de pie a México.

Incluso, nuestra imagen internacional que se había visto afectada por los comentarios del presidente de Estados Unidos, mejoró ante todo el mundo, pues las imágenes de solidaridad y cooperación entre nosotros redefinió la imagen que se tiene de México, demostramos de lo que estamos hechos, de fuerza, amor y solidaridad, tres grandes factores que necesitamos no se acaben a poco más de una semana del terremoto del 19 de septiembre.

Lo que hemos logrado, no debe terminar, pues la vida nos enseñó que no estamos exentos de nada, aún escucho a las constructoras decir que la ciudad estaba lo suficientemente fuerte para aguantar, dejamos en el olvido lo que pasó en 1985, la dura y cruel casualidad de que haya sido el mismo día, pero 32 años después, es un llamado a estar atentos, a no dar por hecho las cosas, por ejemplo en colonias, como la Roma, Condesa, Del Valle, los vecinos se están organizando para que las nuevas construcciones no rebasen los cuatro pisos.

Los jóvenes demostraron que están más que listos para no esperar nada de los políticos y que ellos tomen las riendas de México.

Ante la emergencia que atravesaba la capital mexicana, se organizaron sin conocerse el uno al otro, con un solo objetivo: salvar vidas, y es así como hasta ahora se mantienen en pie de lucha. Incluso, presionaron a la iniciativa privada que apenas despertó y creó "Fuerza México", que es el nombre del fideicomiso que empresarios crearon para apoyar la reconstrucción de las zonas afectadas por el sismo y a donde se podrán hacer donaciones desde el extranjero o el interior del país con el beneficio de deducir impuestos.

**El país se irá recuperando poco a poco, pero con la fuerza de los jóvenes será más rápido**





Decenas de miles de jóvenes están protagonizando una formidable y masiva demostración de solidaridad, que ha llegado a desbordar las necesidades de ayuda ciudadana después del terremoto. Muchos de éstos, esa generación sobre la que planea la sombra sociológica de la apatía y ensimismamiento digital, están viviendo además su primera experiencia de acción colectiva, de trabajo, para y con el otro.

Actualmente, en México, los *millennials* están pasando más de 12 horas en Internet. Son esos jóvenes, como Ari (27 años) que lleva días y días moviendo medicinas de un lado a otro de la ciudad, con el riesgo de perder su empleo; Andrea (28), se unió a un grupo de scouts en el jardín Pushkin, acomodando víveres; Víctor (26), organiza brigadas de trabajo en los puntos menos atendidos, y Paulina (29 años) manejó una camioneta para llevar lo que más faltaba a Xochimilco, cuando todos seguían el rescate de la falsa "Frida", son los que están reconstruyendo México.

Esos jóvenes, a los que se les

ha acusado de flojos, desinteresados, ajenos al futuro, son los mismos que están arriesgando todo por recuperarnos.

Se necesita de todos los que fueron voluntarios para seguir adelante, porque esto no ha terminado, los jóvenes van a reconstruir a México en todos aspectos, en menos tiempo de lo que nos imaginamos, pues si algo hemos aprendido es que los pasos difíciles, son más fáciles, cuando los damos de la mano.

En menos de 24 horas, la petición que inició un ciudadano para que el Instituto Nacional Electoral (INE) y los partidos políticos donen a las víctimas de los sismos el dinero aprobado para su operación y campañas electorales, alcanzó más de 1.4 millones de firmas en la plataforma *change.org*. Se trata de casi \$7,000 millones de recursos públicos, que el INE aprobó para el financiamiento a los partidos y a los candidatos independientes que competirán por cargos de elección popular en las elecciones del próximo año.

"No es justo destinar tanto dinero de nuestros impuestos a los

partidos, si miles de mexicanos sufren ante esta enorme tragedia. Todos debemos apoyar, señala la propuesta de un regiomontano, publicada tras el terremoto de 7.1 grados que el martes antepasado sacudió la Ciudad de México y otros estados del centro dejando un sinnúmero de daños.

Para las elecciones del próximo año, el INE estimó entregar a los partidos 6,788.9 millones de pesos (23 millones de pesos diarios, que se gastarían los nueve partidos por día) para actividades ordinarias y específicas, gastos de campaña, franquicias postales y telegráficas, lo equivalente a ocho clínicas o 1,357 preparatorias, aproximadamente.

Luego que saliera la petición, ésta se compartió en redes sociales y miles de ciudadanos empezaron a firmarla, con la idea que esos recursos pueden ayudar a muchas personas y familias que perdieron seres queridos y su patrimonio tras el sismo de la Ciudad de México, Puebla, Morelos, Oaxaca y Chiapas, que el 7 de septiembre se afectaron por otro terremoto.





# El Metro no olvidará el terremoto

– Daños en línea 12 provocan que no haya funcionamiento  
– Recomendaciones sobre qué hacer en caso de sismo

**Por Arturo Arellano**

Para muchos, la peor pesadilla era ser sorprendidos por un sismo en pleno transporte colectivo -Metro-, pues eso se hizo real para miles de personas el pasado 19 de septiembre, cuando a las 13:14 horas comenzaron a sentir un movimiento violento dentro y fuera de los vagones.

Aquí, la sorpresa es que pocos saben qué hacer en este tipo de situaciones, y la otra, es que el Metro ha resistido sin daños severos al menos tres terremotos importantes, lo cual lo convierte paradójicamente en uno de los lugares más seguros ante un temblor.

Usuarios relatan que todo comenzó con un movimiento, que no les causó mayor temor, ya que en este tipo de transporte es casual que haya jalones, brincos o frenos inesperados, así que para la mayoría era normal, hasta que levantaron la mirada y vieron el movimiento en péndulo del tren. Aquí se desató el pánico y los usuarios dentro del tren buscaban de manera desesperada la oportunidad de salir. En tanto, los que se ubicaban en el andén, esperando el convoy, mostraron los videos de seguridad, se resguardaron en los pilares, paredes y recargados en las escaleras.

## ¿QUÉ HACER?

Para quienes se encuentran dentro del andén, lo recomendable, es de entrada, y como en todo sitio, mantener la calma, evitar correr, gritar o empujar. Para este punto el personal en la estación deberá estar capacitado para indicar en que momento seguir la ruta de evacuación. Mientras tanto, repliégate en la pared y no rebases la línea amarilla. Por otra parte, si tu ubicación es dentro del tren, lo ideal es permanecer ahí, al menos hasta que pase el movimiento telúrico (contrario a lo que la mayoría de los usuarios hizo el pasado 19S). No hay por qué invadir las vías o túneles del tren, al menos

prenda dentro del vagón en movimiento, lo primero es mantener la calma y por ningún motivo intentes salir por las ventanas. No accionar la palanca de emergencia y mantén las puertas cerradas.

El personal del STC será el indicado de señalar cuando se puede descender del tren. Al momento de estar a salvo en la estación, busca dispersarte a la brevedad para evitar tumultos, pero con precaución.

## LÍNEA 12, CON AFECTACIONES

Al menos, las estaciones Nopalera, Zapotitlán, Tlaltenco y Tláhuac continúan cerradas por trabajos de restauración y reparación, mientras tanto se ofrece servicio de autobús. Topógrafos, trabajadores y autoridades que trabajan en la *Línea dorada*, enfatizaron que por el momento es difícil conocer cuánto será el tiempo que llevarán los trabajos de reparación.

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo anunció que las afectaciones de la línea se encuentran en cuatro puntos y son específicamente por daño estructural a columnas y trabes del paso elevado del Metro, por lo que seguramente su reparación llevará tiempo, mientras, sólo ofrecerá servicio hasta la estación Olivo.

Cabe destacar que los trabajos de reparación sólo han iniciado en el tramo de Olivos a la estación Nopalera, entre avenida Tláhuac y calle Gitana Norte. En el resto de la zona afectada aún continúan los trabajos de inspección de daños, cuyo primer levantamiento de información se realizó el martes pasado y posteriormente se regresará este viernes y sábado para constatar que las afectaciones no han avanzado. Luego, entre la calle Aquiles Serdán y avenida Tláhuac se observa una fuga de agua, ya que una tubería se rompió luego del sismo. En el lugar se encuentra laborando personal de la Comisión de Aguas de la CDMX.

hasta que personal capacitado lo indique, ya que se tiene que cortar el suministro de energía en caso de ser necesario. No encienda cerillos o encendedores, ya que los andenes cuentan con luces de emergencia y en caso de ser necesario ayudar a las personas que lo requieran.

En el caso de que el sismo te sor-



# La negligencia hace colapsar los sueños

– Edificios y departamentos que habían sido entregados a sus dueños hace menos de un mes, sufren serios daños tras el sismo  
– No cumplían con los requerimientos técnicos, ni material y construcción adecuados



Por Arturo Arellano

Se podría pensar que en este tipo de fenómenos naturales sólo las construcciones viejas son las que resultan en su mayoría afectadas; sin embargo, el pasado 19 de septiembre en México no dejó sólo tragedia, sino que sacó a la luz corrupción y negligencia de cientos de miles de personas, entre empresarios, otorgadores de permisos, instituciones y demás responsables de que se le entreguen departamentos como nuevos y seguros a las personas que sueñan con un patrimonio, y en realidad se les venden verdaderas “bombas de tiempo”, como es el caso de los edificios ubicados en Eje Central, colonia Portales.

La propietaria de uno de estos departamentos refiere: “nos los vendieron como edificios con la última tecnología en cuestión de materiales, soporte y resistencia a sismos, pero ahora que se cayeron, nos damos

cuenta que no cumplen las características técnicas ni de materiales de construcción.

Exigimos que los responsables den la cara, se hagan presentes y nos indemnicen”.

Otra de las afectadas y vecina de esta zona denuncia que los edificios fueron construidos con material de mala calidad y que ya han presentado cada quien su demanda ante las autoridades, por lo que esperan una respuesta que satisfaga sus necesidades. “Ya está dañado el edificio y sin duda estamos en riesgo, no sólo los residentes de esas construcciones, sino los vecinos, porque son dos edificios de varios niveles, los cuales nos están afectando, aunque mi casa es de sólo un piso”.

Jorge Arrieta, que se identificó como un ajustador de seguros, se ha presentado también en el lugar y dice: “estamos atendiendo a los asegurados, para darles a conocer el procedimiento a seguir para su



“Nos los vendieron como edificios con la última tecnología en cuestión de materiales, soporte y resistencia a sismos

reclamo. De acuerdo a lo que nos comentan, no hay daño estructural. Nosotros venimos en la parte que es el departamento, pero ya lo que son áreas comunes, eso lo van a tener que checar con la constructora”.

Más adelante, se observa otro edificio, justamente en Eje Central 521, del cual los muros están inestables y del que un inquilino señala: “nosotros les estamos pidiendo a los de la constructora que al menos vengan, pero no se han aparecido, necesitamos una malla metálica o que pongan triplay en la parte de abajo, esto es lo que la delegación permite, para que

se pueda empezar a restaurar”. Por otra parte, en Emiliano Zapata 56, también de la colonia Portales Norte, se desplomó un edificio, del cual el costo de los departamentos más económicos es de 2 millones 100 mil pesos y comenzó a ser habitado hace 9 meses.

El costo de la irresponsabilidad de las constructoras resultó en dos personas muertas, pero hasta el momento no ha aparecido el culpable.

La constructora se llama “Canada Building”, denuncian los vecinos, que por el momento han tenido que refugiarse en albergues o en casa de familiares.

# Héroes sin capa, matrícula 19-S

– La magnitud de la tragedia ha convocado a miles de compatriotas, que han llevado ayuda a las zonas colapsadas

## Por Asael Grande

A raíz del terremoto del 19-S, la sociedad civil ha sido parte importante para las labores de rescate, es así, que heroínas y héroes sin capa, han tomado en sus manos la tarea levantar a la ciudad después del sismo del martes 19 de septiembre, con tareas cotidianas para el reparto de víveres, organizar el tráfico de la ciudad y recoger escombros, resultado del sismo que azotó a la Ciudad de México, tragedia de la cual han surgido decenas de personas salvadas, así como historias de inspiración sobre la ayuda para atender la emergencia: héroes sin capa.

**POLA DÍAZ MOFFIT, DEL CUERPO BRIGADA DE RESCATE 'TOPOS', HA APOYADO LAS LABORES DE SALVAMENTO EN EL COLAPSO DE ÁLVARO OBREGÓN 286**

Alrededor del Roma-Condesa —emblema de las afectaciones—, surgen día a día historias de los héroes civiles. Pola Díaz Moffit, del cuerpo Brigada de

Rescate 'Topos', es una de ellas, quien ha apoyado las labores de salvamento en el colapso de Álvaro Obregón 286, de las colonias Roma Norte y Condesa: *"quisiéramos multiplicarnos por mil, hacemos nuestro mejor esfuerzo, y no nos damos abasto"*, comentó la rescatista a medios de comunicación.

Otro héroe sin capa, es Juan Cabrera, de 35 años, cheff propietario de la Fonda Fina, sita en avenida Chapultepec, quien sabe que no es momento de preparar platillos finos, sino de ayudar en lo que más se necesite: *"hago tortas, porque llegan camionetas, salen, descargan, y en todos los lugares he visto problemas con el tráfico"*, cuenta.

**ULISES GARCÍA, DE 20 AÑOS, ESTUDIANTE DE ARQUITECTURA, HA PARTICIPADO EN LA EVALUACIÓN DE LOS EDIFICIOS DAÑADOS**

Ulises García, de 20 años, participó en la evaluación de los edificios dañados por el terremoto:



*"estamos revisando los edificios para ver daños estructurales y peligro en Medellín 104"*.

La ayuda médica no pudo faltar, pues Sergio Vega, director de la clínica de rehabilitación Terapia Física, sacó a los pacientes al estacionamiento durante el sismo y al asomarse a la calle vio la polverada de Álvaro Obregón 286: *"me tocó estar justo cuando estaba cayéndose (el inmueble)"*.

La magnitud de la tragedia ha convocado a miles de compatriotas que han llevado ayuda a las zonas colapsadas, como Edgar López, quien coordina un centro de acopio de material de primeros auxilios en el triángulo de Álvaro Obregón, Yucatán y Valladolid.

## PREPARAN COMIDA PARA RESCATISTAS Y DAMNIFICADOS

Jóvenes y amas de casa contribuyen con lo que pueden: llevando víveres y materiales a los centros de acopio, agua y comida a los rescatistas en los distintos inmuebles. Es el caso de Socorro Galván, quien acudió a la zona de Álvaro Obregón con su hijo Benjamín García y su vecino Ángel Gómez: *"venimos a apoyar a la gente damnificada, a traer gasas, jeringas, lo que necesitan para la curación"*.

También hay héroes que ofrecen sus servicios de comida rápida, un puesto de tacos en la calle de Tamaulipas esquina con Patriotismo, ofrece agua y alimento a quienes contribuyen en labores de rescate: *"Amig@ brigadista, sabemos el esfuerzo con el cual quieres levantar a México y por eso nosotros queremos ayudarte a ti. Mereces ser reconocido, pasa y come gratis. Atte. sus amigos los de Arrachera Grill Condesa"*, se lee en el letrero de su cocina.

Es así que héroes sin capa, matrícula S-19, se suman día a día a las labores de ayuda para las víctimas del sismo que ha movilizó a México para darle fuerza y solidaridad.







## Verdaderos hombres de acero

– Don José Luis Ponce, de 64 años, y don Edgar, de 69, son dos de los sobrevivientes que pueden contar ahora su experiencia del 19-S

Por Arturo Arellano

Bien se dice en el mundo que los hombres y mujeres de México están hechos de un material insólito, son guerreros, correosos y aguantadores, así lo han demostrado los miles de voluntarios, brigadistas y autoridades al frente de los rescates, luego del sismo del pasado 19 de septiembre; sin embargo, también lo han hecho los mismos sobrevivientes. Recién platicábamos de dos ancianas de más de 70 años de edad que fueron rescatadas con vida y ahora lo hacemos de don José Luis Ponce, de 64 años, y don Edgar de 69, quienes dejan claro que las viejas generaciones son casi indestructibles ante este tipo de contingencias.

### “CUANDO TENGA 64”

“When Im Sixty Four”, la canción de The Beatles plantea una duda sobre la vejez: “Cuando sea más viejo y se me caiga el pelo, dentro de algunos años, ¿me seguirás regalando por San Valentín o mi cumpleaños una botella de vino? Y si hubiese estado fuera de casa hasta las tres menos un cuarto ¿Me cerrarías la puerta? ¿Aún me seguirás necesitando?, ¿aún me seguirás alimentando?... cuando tenga 64 años”. Bueno, pues la respuesta es sí, al menos lo es para el señor José Luis Ponce Illescas, un abuelo de 64 años, quien tendrá una historia impactante que narrar, ya que él fue uno de los sobrevivientes rescatados del edificio Coquimbo y Sierravista, colonia Lindavista,



de la Ciudad de México, y a quien seguramente ahora los capitalinos adoptarán como un abuelo bien amado.

Fueron 26 horas de incertidumbre en las que participaron cien brigadistas, que iban ingresando de 22 en 22 para no quedarse sin oxígeno y poder auxiliarlo. Si bien el señor Ponce Illescas fue rescatado con vida y según Víctor Hugo Lobo se encontraba estable al momento de ser salvado, aún quedó pendiente el rescate exitoso de su hija Marisol y 4 vecinos más. Ya son muchas las personas en redes sociales las que se han manifestado en favor de don Luis, a quien esperan ayudar luego de su recuperación física, ya que la emocional llevará más tiempo y necesitará comprensión para lograrlo.

### VERDADEROS HOMBRES DE ACERO

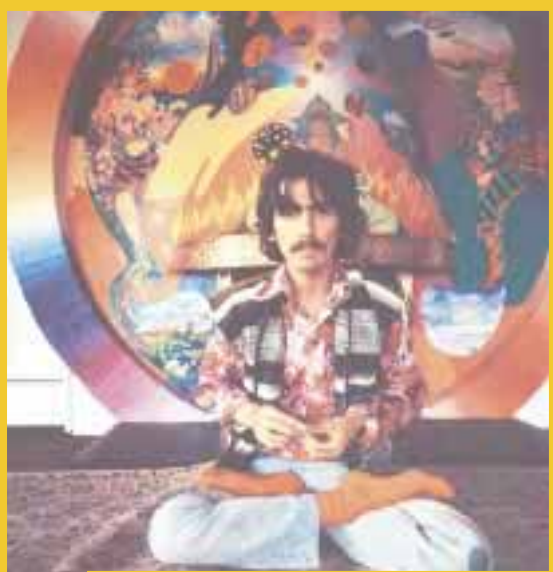
Don Edgar, por su parte, de 69 años de edad, narra que pudo abandonar a tiempo el edificio Casa Latinoamérica, de Morelos. “Empezó a cimbrar la tierra, yo estaba viendo la televisión, en ese momento me levanté a ponerme los tenis y quise salir

a la calle, pero una nube de polvo no me dejaba ver, así que cerré la puerta, fue espantoso, exageradamente fuerte, brusco, violento... Llevo 37 años viviendo aquí en Cuernavaca y cuando estaba en el departamento sólo le pedí perdón a Dios, hasta ahí, porque no se podía hacer nada más, estaba todo muy feo”.

Refiere que en instantes, luego que se detuvo el movimiento telúrico, “escuché algunos golpes fuertes en la ventana, me asomé y ya estaban los de Protección Civil. Me dijeron que tenía que salir, porque el edificio se colapsaría, así que me ayudaron a bajar por una escalera, después me atendieron los médicos y creo que todo va bien hasta ahora.

Los vecinos explican que no entendieron la magnitud del problema, sino hasta que comenzó a disiparse la nube de polvo y se dejaron ver las personas afectadas.

Al instante, choferes de las rutas aleñañas y taxistas pusieron sus unidades al servicio de los heridos, de manera heroica y poniendo el bienestar de los demás primero que el suyo.



## Fundación George Harrison apoya a damnificados del sismo en México

Por Asael Grande

La fundación The George Harrison Fund para UNICEF, se une al apoyo que ha dado Salma Hayek para ayudar a la gente que sufrió el desastre natural del pasado 19-S en México; la actriz contribuyó con la cantidad de 100 mil dólares para apoyar los esfuerzos de

ayuda de UNICEF que tiene equipos necesarios para el rescate de los damnificados por el sismo.

Portadora a esta solidaridad por parte de UNICEF, Olivia Harrison, viuda del ex Beatle George Harrison, contribuye con la cantidad de 200 mil dólares para unir esfuerzos. Y es que George Harrison, quien fuese el guitarrista líder del cuarteto de Liverpool The Beatles, siempre fue muy cercano a nuestro país: *“George Harrison estaba muy enamorado de México, de su música sobre todo, entonces, empezamos a ver películas mexicanas, y él se sentaba con su guitarra, y tocaba junto a la música de Los Panchos, disfrutaba y entendía la música a través de los acordes y sentimientos”*, comentó Olivia Harrison el año pasado durante el marco de la primera edición del Festival Internacional de Morelia, que presentó la cinta de Martin Scorsese, titulada *Living in The Material World*, un documental biográfico de quien fuese integrante de *Los Fabulosos Cuatro*.

Conocido como el Beatle místico, a George Harrison, le gustaba beber tequila con su suegro mientras con la

guitarra entonaban diversos corridos, por lo que le pidió a sus suegros grabar en el estudio alrededor de cuatro canciones completas. En su tocadiscos Harrison solía escuchar música de Jorge Negrete e incluso usaba como pseudónimo el nombre de Jorge Arias, por el apellido de su esposa. Este profundo amor los llevó a viajar en 1977 a Acapulco, se hospedaron en el Hotel Princess, en donde realizó toda una sesión fotográfica.

En 1976, a petición de su esposa Olivia Arias (a quien Harrison conoció en 1974 en el sello disquera A&M Records, lugar en el que Olivia era secretaria) el Mariachi Sol de México viajó a Inglaterra en 1976 para tocar en su boda. Sin embargo, el llamado “Beatle místico” quedó impactado con la música que en 1988 le encargó a este mariachi una versión de “My Dark Sweet Lady” que compuso especialmente para su esposa.

A esta versión de “Morena mía”, se le agregaron algunas pistas y voces y, al igual de las grabaciones que hizo con su suegro, está archivada entre el montón de cintas que le dejó a Olivia Arias y su hijo Dhani.



### ¿Qué hacer si tu edificio sufrió daños y estás rentando?

– Miles de personas resultaron afectadas por los sismos de estas últimas semanas. Gente que rentaba su vivienda se ha visto en la necesidad de desalojarla, pues ha sido catalogada como inhabitable

– Se estima en 20% el crecimiento de la demanda de departamentos en renta en la CDMX, después del terremoto del 19 de septiembre

El 7 y 19 de septiembre quedarán grabados en la memoria de los mexicanos, en menos de 15 días dos movimientos telúricos sacudieron al país y lo llevaron a vivir una de las más grandes emergencias que ha enfrentado a lo largo de su historia.

Oaxaca, Chiapas, Morelos, Puebla y Ciudad de México son las entidades con mayores daños, ya que tan sólo en la capital del país, luego del terremoto del 19 de septiembre, se han reportado alrededor de 40 edificios colapsados. Miles de personas han visto su vida cambiar en el transcurso de minutos.

Dentro de las zonas más afectadas en la CDMX, sobresalen Roma-Condasa, Narvarte, Centro y Del Valle Norte, colonias que son conocidas por ser habitadas por jóvenes de entre 25 y 35 años. Los llamados “millennials” ven la vivienda en renta como un estilo de vida y hoy se enfrentan a una complicada situación, pues sus zonas y edificios se encuentran en riesgo.

Teresita Lara, abogada y especialista en Derecho Civil de Lara Marín Asociados, fue consultada por Lamudi e informa que una vez que Protección Civil y un Director Responsable

de Obra (DRO) determinaron que un edificio de departamentos a la renta ha sufrido un daño irreparable y por tanto es inhabitable, el arrendador debe dar aviso al inquilino para que desaloje el inmueble, esto, siempre y cuando Protección Civil autorice el ingreso, en estos casos el contrato por arrendamiento se da por terminado, sin que ninguna de las dos partes sufra penalidades.

Donde los daños puedan ser reparados, es el arrendador el responsable de llevarlos a cabo, pero en caso que éste no lo haga, el inquilino puede, sin temor a represalias, dar por terminado el contrato. Si las afectaciones no son mayores pueden ser reparadas, pero mientras esto sucede el inquilino no puede habitar el inmueble, las rentas de ese período de tiempo no deben ser cobradas y si estas reparaciones duran más de dos meses, el inquilino puede tomar la decisión de terminar el contrato sin responsabilidad alguna.

En las desafortunadas ocasiones en que los edificios deban ser evacuados, los inquilinos deben actuar con cautela y mesura, recordar que sólo



pueden acceder a los inmuebles si Protección Civil lo permite, pues de no hacerlo así pueden poner sus vidas en riesgo.

Tanto para arrendadores como para inquilinos y propietarios de vivienda existe una serie de recomendaciones que pueden ayudarlos a prevenir o proteger su hogar en caso de siniestro; uno de ellos es asegurar el inmueble; sin embargo, en caso de que no se cuente con seguro, se recomienda acudir a instituciones como Fonden o Sedesol y consultar con ellos los

subsidios que se han dispuesto para casos de emergencia, como el que se vive en la actualidad.

A manera de contribución al difícil momento que enfrentan aquellos que se han visto en la necesidad de dejar el departamento o vivienda que alquilaban, Lamudi ha lanzado una iniciativa con la que pretende ayudar a diez familias afectadas en los terremotos del 7 al 19 de septiembre, por lo que se pide revisar las redes sociales de este portal y conocer la forma en que pueden acceder a este apoyo.

# Sube a 209 el número de decesos en la CDMX

En la Ciudad de México se incrementó a 209 el número de personas que han perdido la vida tras el sismo registrado el pasado 19 de septiembre: 130 mujeres y 79 hombres, aseguró el jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera.

Detalló que entre las personas fallecidas hay nueve extranjeros: uno de Argentina; uno de Corea del Norte; uno de España; uno de Panamá y cinco de Corea del Sur. Mencionó además que se han otorgado 52 apoyos funerarios. Mancera Espinosa mencionó que 31 personas continúan hospitalizadas, siete de ellas están graves.

Hasta el momento, la Secretaría de Salud local (Sedesa) ha aplicado 13 mil 847

vacunas, 7 mil 745 contra tétanos y 5 mil 319 contra hepatitis y rotavirus.

Subrayó que continúan en operación 30 albergues en donde durante la madrugada de ayer pernoctaron mil 149 damnificados.

Se han entregado 3 mil 443 cheques para apoyo de alquiler a inquilinos con inmuebles en clasificación verde y roja, y hasta el momento, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales ha ofrecido 4 mil 571 asesorías.

Mancera Espinosa destacó el arranque de la etapa de reconstrucción de la capital. Mencionó que de acuerdo con los dictámenes emitidos hasta el momento sólo el 1 por ciento de los inmuebles en esta urbe sufrieron algún daño.



## En el país ya suman 348, las personas fallecidas



El coordinador Nacional de Protección Civil, Luis Felipe Puente, informó que la cifra de decesos en el país asciende a 348 a consecuencia del sismo del 19 de septiembre.

Detalló que hasta ayer en la Ciudad de México se contabilizan 209 muertos, en Morelos 74; en Puebla 45; en el Edomex 13; en Guerrero seis y en Oaxaca uno.

El miércoles, el presidente Enrique Peña Nieto informó que los daños por los sismos del 7 y 19 de septiembre superan los 37 mil millones de pesos, por lo que pidió a la sociedad civil y a los empresarios participar en las labores de reconstrucción.

# Infonavit anuncia paquete emergente para afectados por temblor

En apoyo a los derechohabientes afectados por el sismo del pasado 19 de septiembre, el Infonavit anunció un paquete con 10 acciones emergentes, para el cual dispondrá de mil millones de pesos durante los próximos seis meses.

David Penchyna Grub, director general del Instituto del Fondo para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit), dijo que hasta el momento el organismo ha detectado 980 viviendas con pérdida total y 7 mil 500 con alguna afectación en las entidades afectadas por el terremoto. En conferencia de prensa informó que se han detectado más de 600 municipios afectados en Baja California Sur, Ciudad de México, Estado de México, Chiapas, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Tlaxcala, Tabasco y probablemente Querétaro.

Explicó que la primera acción se trata de una herramienta de movilidad habitacional y uso de la su cuenta de vivienda ante la emergencia, los derechohabientes activos y no activos en zonas afectadas podrán hacer de esta con tasa de interés cero para obtener la solución de hogar que se ajuste a sus necesidades.

En segundo lugar está el otorgamiento inmediato de un segundo crédito en los casos que hayan sufrido afectación cualquier derechohabiente activo.

Añadió que en tercer lugar está el apoyo para pago de renta para los acreditados con pérdida total que será de entre 3 mil y 5 mil pesos, de acuerdo a la zona económica en la que se encuentre.



## Podría haber más alzas en productos, advierte Banxico



La Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) advierte que podría haber problemas de abasto en algunos productos e incremento de precios en el corto plazo por los recientes sismos.

Al dar a conocer su decisión de mantener sin cambio su tasa de interés de referencia en 7 por ciento, Banxico anunció que podrían también aparecer algunos problemas de abasto o de incremento de precios en algunos productos, los cuales serían temporales de corto plazo.

"En las últimas semanas, México sufrió dos terremotos de gran magnitud y varios huracanes, afectando significativamente a múltiples comunidades y ciudades, con lamentables pérdidas humanas. Si bien hasta el momento no se cuenta con suficiente información, se estima que los efectos de estos acontecimientos sobre la actividad económica y la inflación serán temporales y moderados".

Dada la actual postura de política monetaria, el balance de riesgos para la inflación podría haberse deteriorado con respecto al reportado en el comunicado anterior.

Agregó que al considerar que las condiciones en el mercado laboral han venido estrechándose, la evolución de los costos unitarios de la mano de obra podría empezar a impactar la inflación.

En la primera quincena de septiembre la inflación mostró una reducción respecto de agosto, al pasar de un nivel de 6.66 por ciento a 6.53 por ciento.

La inflación subyacente también disminuyó de un nivel de 5.00 por ciento en agosto a 4.90 por ciento en la referida quincena.



## Agradece Peña Nieto ayuda enviada por los migrantes

El presidente Enrique Peña Nieto agradeció la ayuda que los migrantes radicados en Estados Unidos han enviado a México, para los afectados por el sismo del 19 de septiembre.

Reconocer también de manera muy particular la de muchas mexicanas y mexicanos que no estando en México, que siendo población migrante que radica en los Estados Unidos, particularmente, también ha tenido para con los mexicanos que están de este lado, para con sus paisanos de México.

Vaya desde aquí nuestro saludo a todos nuestros paisanos que viven fuera de México, especialmente en los Estados Unidos, que han sido solidarios y que han apoyado, precisamente, a sus hermanos mexicanos", dijo el mandatario.

El Ejecutivo federal lamentó las más de 400 muertes que han provocado los recientes sismos del 7 y del 19 de septiembre, en todo el país.

"Lo más triste y más dramático que hayan fallecido más de 440 personas a consecuencia de estos dos sismos, en distintas entidades", expresó.

Peña Nieto encabezó en Tapachula, la primera declaratoria presidencial de Zonas Económicas Especiales (ZEE) y la inauguración del Agroparque Sur-Sureste Chiapas.

Al inicio de su mensaje, el Ejecutivo federal pidió a todos los presentes ponerse de pie y guardar un minuto de silencio, en honor a las personas que han perecido en los recientes terremotos.



## Gobierno aprueba 4 mil 500 mdp para iniciar la reconstrucción

El secretario de Hacienda, José Antonio Meade Kuribreña, informó que ya se aprobaron 4 mil 500 millones de pesos para empezar la reconstrucción en las zonas afectadas por los sismos registrados este mes.

Refirió que el primer desembolso que hizo el gobierno federal para atender la emergencia por estos siniestros fue de 2 mil millones de pesos, y ya se aprobaron 4 mil 500 millones de pesos para empezar los tra-

bajos de reconstrucción.

"Entonces, un poco hasta donde vamos ahora son más o menos 2 mil millones de pesos que probablemente ya se ejercieron para atender la emergencia, y más o menos 4 mil 500 millones que en estos días se están liberando para empezar la reconstrucción", manifestó.

El encargado de las finanzas públicas precisó que los 37 mil 500 millones de pesos estimados la víspera

por el gobierno federal para la reconstrucción son preliminares, y con el tiempo se podrán tener cifras cada vez más precisas.

"Habrá que ir arrastrando un poco el lápiz para tener estimados más finos, habrá que ir viendo cada elemento de infraestructura porque tenemos muchos afectados; carreteras, hospitales, escuelas", apuntó en declaraciones al programa Despierta con Loret de Mola.

# Foro Internacional de Negocios de AL y Gran Caribe Q. Roo vive un cambio con inclusión social, afirma CJ

## Desarrollo con oportunidades disminuye desigualdad, señala

Cancún.- El gobernador, Carlos Joaquín, afirmó que en Quintana Roo trabajamos juntos para desarrollar una entidad con más y mejores oportunidades para todos, disminuir la desigualdad, combatir la pobreza y cerrar la brecha entre el potencial turístico de la zona norte y el rezago que existe en el centro y sur del estado.

El mandatario fue invitado a la ceremonia inaugural del Foro Internacional de Negocios de América Latina y el Gran Caribe, que se celebra en esta ciudad; una plataforma de oportunidades de inversión y encadenamiento productivo en América Latina y el Gran Caribe.

El foro cuenta con la participación de 40 compradores de Centroamérica y el Gran Caribe, así como 120 exportadores, quienes trabajarán en más de mil citas de negocios.

Para Quintana Roo representa una oportunidad de atracción

de inversiones que generen más empleos y mejor pagados con oportunidades para la gente.

“El Foro Cancún llega en este momento para dar testimonio de un enorme cambio que se produjo en la política en el estado, un cambio que pone como uno de los ejes principales el desarrollo, pero con un profundo sentido de inclusión social y de cercanía con la gente”.

Indicó que se impulsa el desarrollo económico para combatir la desigualdad, a través de dos estrategias: consolidar el liderazgo internacional en la actividad turística y sentar las bases para diversificar la actividad económica.

En materia turística, Carlos Joaquín confirmó que Quintana Roo recibe a 35 millones de turistas que anualmente llegan a nuestro país, además de los 4.7 millones de cruceristas que se tienen programados arribarán

este año. “Para apuntalar la actividad, hemos generado las condiciones que nos permitan inversiones en nuevos productos turísticos dirigidos a nichos de mercado especializado”.

Para diversificar la actividad económica, se trabaja para detonar el potencial del centro y sur del estado, a través del desarrollo del campo y el rescate de la actividad industrial que ha estado en rezago durante muchos años; para ello, se construye el parque industrial con recinto fiscal estratégico que comprende 300 hectáreas.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de Paulo Carreño King, director general de ProMéxico, y Emilio Granados Franco, director general de Cooperación y Relaciones Económicas Bilaterales de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

## El dato

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de Paulo Carreño King, director general de ProMéxico, y Emilio Granados Franco, director general de Cooperación y Relaciones Económicas Bilaterales de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo



El gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín, inauguró el Foro Internacional de Negocios de América Latina y el Gran Caribe.

## “Campaña de Sensibilización y Compromiso con la Infancia”

# Gaby Rejón promueve respeto a derechos de los menores



Se invitó al personal del DIF que sea congruente con el problema y eviten comprar artículos o alimentos que ofrezcan niños y adolescentes vendedores ambulantes.

Chetumal.- Para la presidenta del Voluntariado DIF Quintana Roo, Gaby Rejón, es un compromiso generar acciones que promuevan el respeto de los derechos de los niños y adolescentes en el estado, por lo que a través del Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo se concientiza al personal de la institución y DIF municipales sobre la “Campaña de Sensibilización y Compromiso con la Infancia” para evitar el trabajo en ese sector de la población.

Esta campaña tiene como principal objetivo implementar estrategias para erradicar el trabajo infantil en la entidad y que las personas que laboran en la institución y DIF municipales eviten comprar artículos o alimento alguno que ofrezcan a ni-

ños y adolescentes vendedores ambulantes.

Esto con la finalidad de promover el respeto de los derechos de la niñez y adolescencia quintanarroense, para que esta cuente con más y mejores oportunidades de salir adelante con programas que estimulen sus capacidades a través del estudio, becas de apoyo y actividades recreativas y deportivas como las que ofrece el PAMAR.

Desde el DIF señalan que el trabajo infantil afecta a todos y compete a todos, por lo que posteriormente se estará incluyendo en las demás instancias gubernamentales, para trabajar juntos gobierno y sociedad en contra del trabajo infantil, combatiendo la desigualdad con valores que transforman.



## Por Ramón Zurita Sahagún

La nueva generación de políticos mexicanos, hijos de padres que en su momento fueron figuras políticas en distintos partidos, se encuentran listos para una gran participación en los comicios presidenciales de 2018.

Unos van por la consolidación de su futuro, otros más se encuentran posicionados y actuarán como estrategas, mostrando sus aptitudes en ese rubro.

Los hay de dulce, chile y de manteca, es decir con futuro promisorio, mientras otros más se cuelgan simplemente de un apellido famoso.

Ser hijo de un político famoso o simplemente conocido es un gran avance, ser descendiente de ellos abren todas las puertas, sin que signifique que los cachorros no traigan su propio impulso.

Una anécdota que se cuenta en el mundo político es que allá por los finales de los 70, el PRI tenía definido su candidato al gobierno de Michoacán en la persona de Salvador Pliego Montes, lo que motivó a Doña Amalia Solórzano a buscar al entonces presidente José López Portillo y pedirle la candidatura para su hijo Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, entonces subsecretario de Agricultura y senador con licencia.

La petición cumplió su propósito y Cuauhtémoc fue postulado, ganó la elección, hizo un buen gobierno, mostró su crecimiento político, se convirtió en un líder de oposición al partido en que militó él y su padre.

La historia moderna da cuenta de Cárdenas Solórzano: tres veces candidato presidencial y líder moral de varias generaciones de políticos.

Claro que hay de cachorros a cachorros y ninguno de los actuales se ve con ese crecimiento, aunque algunos de ellos aspiran a serlo en un tiempo mediano.

En la actualidad hay varios gobernadores hijos de políticos que incluso los antecedieron en el cargo y, tal vez, alguno de ellos podría ser un aspirante presidencial, si no en 2024, posiblemente en el 30.

No se sabe todavía si las gestiones gubernamentales de este trío de gobernantes es acertada o no, aunque ya

# DE FRENTE Y DE PERFIL

## Los cachorros



**Alejandro Murat apenas está** construyendo su futuro y enfrenta un gran reto, superar los problemas que generó el sismo.

**Una anécdota que se cuenta en el mundo político es que allá por los finales de los 70, el PRI tenía definido su candidato al gobierno de Michoacán en la persona de Salvador Pliego Montes, lo que motivó a Doña Amalia Solórzano a buscar al entonces presidente José López Portillo y pedirle la candidatura para su hijo Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano**

enfrentan problemas serios y habrá que observar cómo los resuelven.

De los tres solamente el padre de uno de ellos fue considerado en su momento aspirante presidencial, aunque no lo alcanzó, ya que fue desplazado por quien finalmente se convirtió en Presidente de la República.

Alfredo del Mazo González fue uno de los seis prospectos presidenciales del PRI que compitieron por la candidatura para 1988.

Su padre, Alfredo del Mazo Vélez, también fue gobernador del propio Estado de México, pero nunca fue considerado con esa calidad de aspirante presidencial.

Ahora la tercera generación de Alfredo buscará hacer un buen papel como gobernante, para tratar de seguir los pasos de su padre como aspirante presidencial, de su primo Enrique de saltar del gobierno estatal a la can-

didatura e incluso superar a su padre.

Otro gobernante con esa misma mira es Alejandro Murat Hinojosa, hijo de José Murat Casab, quien apenas tres sexenios antes gobernaba también Oaxaca.

Más reposado que su padre, Alejandro apenas está construyendo su futuro y enfrenta un gran reto, superar los problemas que generó el sismo del pasado 7 de septiembre, donde diez mil hogares de su entidad sufrieron pérdida total o parcial, produjo decenas de muertes y sumió a una de las entidades más pobres del país.

Superar este reto podría darle a Murat Hinojosa el tamaño de liderazgo necesario para consolidar su carrera política y darle mayor alcance que el que le dio su padre a la suya.

José Murat, su padre consolidó una carrera legislativa, antes de ser gobernador, pero nunca fue visto co-

mo prospecto presidencial.

Los dos gobernantes anteriores son como lo han sido sus padres, priistas de militancia, mientras que el tercero es panista, partido del que migraron su padre y su madre.

Antonio Echevarría García es hijo de Antonio Echevarría Domínguez, un militante priista por largo tiempo que cambió de camiseta, cuando no lo hicieron candidato a gobernador de Nayarit, se postuló por una de las alianzas realizadas entre PAN y PRD y ganó con soltura en las urnas.

Su hijo no requirió de ello, aunque si de la alianza, ya que militaba en el PAN y es ahora gobernador de Nayarit, estado que su madre representa en el Senado de la República.

Los tres mencionados tienen poco tiempo de ser gobernantes (el de mayor tiempo es Murat con menos de un año. Los otros dos ni siquiera

cumplen el mes), por lo que habrá que esperar más tiempo para evaluar su crecimiento.

Dentro de los actuales gobernantes hay otros que provienen de esa casta política, como es el caso de Carlos Joaquín González, gobernador de Quintana Roo, cuyo hermano mayor, Pedro, fue el segundo gobernador de esa entidad y secretario del gobierno federal en un par de dependencias, sin alcanzar la cima de aspirante presidencial.

Su hermana Addy, se quedó en el intento de gobernar Quintana Roo, ya que perdió las elecciones.

Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, gobernadora de Sonora, es hija de Alicia Arellano Tapia, quien fue la primera senadora del país (conjuntamente con María Lavalle Urbina), pero tampoco Alicia consiguió ser mencionada como aspirante presidencial.

Quien sí logró colarse en algún momento y en eso superó a su padre gobernador, es José Eduardo Calzada Roviroso, secretario de Agricultura, hijo de Antonio Calzada Urquiza. Ambos fueron gobernadores de Querétaro.

Calzada Roviroso se autoproclamó aspirante presidencial, aunque en realidad nunca ha pintado como tal, pero él siente que se encuentra dentro de la sucesión priista con rumbo al 2018.

Rubén Moreira, está en sus últimas semanas como gobernador de Coahuila, entidad que ya había gobernado su hermano menor, Humberto, pero ninguno de los dos ha conseguido ser mencionado con posibilidades presidenciales.

Hasta aquí un breve resumen sobre estos cachorros, próximamente exploraremos a otros más que ya asoman la cabeza con propósitos de largo alcance.

En Tec. de Monterrey, plantel del sur de la CDMX, los peritajes que se realizan, mantienen con los pelos de punta a los padres de familia y a los alumnos del plantel, ya que se exige un peritaje a profundidad, lo que no se hizo después del sismo del 7 de septiembre.

La verdad es que impera el nerviosismo sobre el futuro de ese plantel y la suerte que correrá el alumnado que se intenta llevarlos de extremo a extremo de la ciudad o correr el riesgo de perder el semestre.

De la devolución de pagos, mejor ni se habla.

ramonzurita44@hotmail.com

# SE PIDE LA DESTITUCIÓN Y CÁRCEL PARA EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL EN CANCÚN, JUAN CARLOS QUINTAL CANUL

SR. GOBERNADOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. **CARLOS JOAQUÍN GONZÁLEZ**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. **MAGISTRADO PRESIDENTE LICENCIADO ANTONIO LEÓN RUIZ**

FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO **LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL PECH CEN**

Por desconocer la ley, no leer los expedientes e impartir "justicia" de acuerdo a sus intereses personales y los de su secretaria de acuerdos, Dilyery Guadalupe Jiménez Vera, se solicita la destitución inmediata y cárcel para el juez Segundo Civil de Cancún, Juan Carlos Quintal Canul y de su secretaria de acuerdos.

Sin embargo, el juez Segundo Civil de Cancún, Juan Carlos Quintal Canul, manipulado y manejado como peleonero por su secretaria de acuerdos, Dilyery Guadalupe Jiménez Vera, autorizó el inicio y continuación de un procedimiento judicial en el que se ha violado y torcido la ley de manera sistemática y de acuerdo a sus intereses personales y los de su secretaria.

De acuerdo a la óptica y manera de aplicar la ley de este inepto juez cualquiera que presente un documento manuscrito entre dos particulares, puede hacerse o reclamar la propiedad de un bien inmueble o terreno cuyos legítimos propietarios tengan en orden sus escrituras y demás documentos oficiales.

Sólo es suficiente presentar un escrito sin registro oficial alguno entre dos partes y pagar a testigos para que en un juicio manipulado se reclame la propiedad de un inmueble.

nombre del único y legítimo propietario, José Luis Montañez Aguilar, por el Notario Número 3 de Cancún, Dr. Marco A. Sánchez Vales.

El juez Segundo de lo Civil en Cancún, Juan Carlos Quintal Canul, se ha dado el lujo de amenazar al empresario y periodista, José Luis Montañez Aguilar, de manera personal y en plena audiencia, además de pedir que sus abogados defensores abandonen las instalaciones del juzgado cuando se le señala que el juicio multicitado está lleno de aberraciones y procedimientos aceptados y ordenados por el juez y su secretaria, que tuercen la ley a favor de los intereses de terceros y de sus propios intereses.

Es por eso que de manera formal y ante la presidencia del Tribunal Superior de Justicia de Quintana Roo, que encabeza el Magistrado Presidente Antonio León Ruiz se presen-



## LOS HECHOS, EXPEDIENTE 928/2015

Hace poco más de dos años invasores profesionales, entre ellos una se-dicente abogada que presume de su amistad con el gobernador de la entidad, Carlos Joaquín González, presentaron una demanda civil por la pre-sunta posesión y propiedad de un pre-dio en la esquina de las calles de No-che Buena, Manantial y avenida Huayacán de la ciudad de Cancún.

Como única prueba de la presunta adquisición y propiedad del terreno se exhibió un documento manuscrito, hecho presuntamente entre dos parti-culares, sin registro oficial alguno, ni siquiera en oficinas ejidales. En po-cas palabras, un papel cualquiera sin valor alguno.

De acuerdo a la opinión de litigantes y funcionarios judiciales, dicho papel manuscrito no tiene ningún valor y por ello nunca se debió de haber iniciado un juicio civil en contra de los intereses del único y legítimo propietario, que es el señor José Luis Montañez Aguilar.

ble o terreno.

En manos de funcionarios corruptos y no otra cosa está la justicia, señor gobernador Carlos Joaquín González.

El caso es que el citado juez, Juan Carlos Quintal Canul, quien por cierto no lee, ni mucho menos está enterado del contenido de los expedientes, ha propiciado un procedimiento penal lle-no de atropellos y manipulaciones en favor de sus intereses.

Además de desconocer la ley y de-jar todo en manos de su secretaria, Dilery Guadalupe Jiménez Vera, quien se encarga de "impartir" justicia de acuerdo a sus intereses persona-les, abusando y aprovechando en to-momento de la ineptitud de su jefe, Quintal Canul.

En el proceso civil 928/2015, viciado desde un principio, se ha hecho de to-do en contra del legítimo propietario y único dueño del predio, situado en la esquina de las calles de Noche Bue-na, Manantial y Avenida Huayacán (compuesto por cuatro lotes) debida-mente y legalmente escriturados a

ta denuncia formal contra el juez Se-gundo de lo Civil de Cancún, Juan Carlos Quintal Canul, y su secretaria de acuerdos, Dilery Guadalupe Jimé-nez Vera, y se solicita su inmediata destitución.

La denuncia formal contra el juez Segundo Civil de Cancún, Juan Anto-nio Quintal Canul, y su secretaria de acuerdos, Dilery Guadalupe Jiménez Vera, también se presenta de manera formal ante la Dirección de Quejas Contra Funcionarios Corruptos del Tri-bunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo para solicitar su in-mediate destitución y someterlos a in-vestigación y castigo por usar los car-gos públicos para beneficiar a terce-ros y sus propios intereses.

Al Fiscal General del Estado, licen-ciado Miguel Ángel Pech Cen, se le solicita integrar la carpeta de inves-tigación correspondiente por el delito de corrupción de funcionarios, investi-gar y meter a la cárcel a quienes co-mo servidores públicos usan la ley pa-ra su beneficio personal.

**ANTE TODO, QUE SE RESPETE Y SE HAGA  
RESPETAR LA LEY EN QUINTANA ROO.**

**JOSÉ LUIS MONTAÑEZ AGUILAR.**

## PODER Y DINERO

### ¡Ya valió! Guerra de vanidades de políticos



#### Por Víctor Sánchez Baños

*El crítico es un hombre que espera milagros James Hunecker, 1860-1921, crítico estadounidense.*

#MarkoCortés #PAN #Recursos #DemagogiaVSrealidad #Partidocracia #ElkeTepper #Jalisco #Campeche #SonyMéxico

Se abrió la coyuntura política. La presión social ya provocó que los legisladores de todos los partidos pongan sus barbas a remojar.

El miércoles, en San Lázaro, PRI, Morena, PRD, PVEM, así como otros minipartidos, aceptaron la eliminación del financiamiento oficial. El dinero que les damos a través de nuestros impuestos.

Sólo el PAN lo acepta siempre y cuando pongan más “deseos navideños”, como una reforma fiscal, una reforma política, entre muchas cosas más.

Así lo comentó Marko Cortés, líder de la fracción panista y quien refleja los caprichos de su dirigente nacional, Ricardo Anaya.

En pocas palabras, Acción Nacional se convierte en el principal obstáculo para lograr acuerdos sustanciales en materia de financiamiento partidista, la eliminación de los plurinominales y otras reformas, que ahorrarían mucho dinero. Al proponer Cortés un número más elevado de demandas, entonces esto está sentenciado a no pasar.

Ese es el juego perverso de los políticos. De esa manera, uno le hace de policía malo y otros más de buenos. En pocas palabras, estamos viendo que no tendremos ahorros en la partidocracia mexicana.

Veremos más despilfarros de nuestros políticos y, obviamente, corrupción. Ellos, los panistas, se sienten ofendidos por el líder de

los priistas, acaba con el programa FORTALEZA, que está destinado a eliminar un fondo especial para obras a estados y municipios, con lo que los legisladores se convierten en “gestores”.

Esto no está en la Constitución. Los diputados no son gestores, son representantes de los intereses de todo el país, independientemente de sus distritos. Dan pena los legisladores; los políticos, pues. Se les cae la fuente de “millones de pesos” en “moches”.

Sus ambiciones personales, así como los intereses de grupo, están por arriba de los intereses de 127 millones de mexicanos. Aún, muchos de esos políticos, no entienden el origen del odio popular. Le siguen echándole leña a la hoguera de vanidades.

**Sus ambiciones personales, así como los intereses de grupo, están por arriba de los intereses de 127 millones de mexicanos. Aún, muchos de esos políticos, no entienden el origen del odio popular. Le siguen echándole leña a la hoguera de vanidades**

**PODEROSOS CABALLEROS:** Con justificada razón, la directora de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, de Jalisco, Elke Tepper García, denunció que la Secretaría de Trabajo local no hará contrataciones a pesar que reconoce que faltan alrededor de 100 colaboradores deficiencia tu trabajo.

También el proyecto de digitalización de la dependencia se interrumpió poner reciente cambio de titular del ramo del gobierno del estado. Éstas son señales, donde la falta de reglas claras en los juzgados laborales, genera incertidumbre en los inversionistas. O, ¿están preparando sus maletas los funcionarios al mando del gobernador Aristóteles Sandoval?

\*\*\* México consolidará su industria automotriz hacia el año 2020, cuando la producción de ve-

hículos ligeros podría alcanzar los 5.1 millones de unidades, considerando las nuevas inversiones en el sector en México. La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, que dirige Fausto Cuevas, es optimista sobre el futuro del sector, a pesar de las amenazas, que por cierto han disminuido, de Donald Trump.

**AL FINAL DE CUENTAS:** Fitch Ratings analizó las finanzas del municipio de Campeche, Campeche, municipio gobernado por Edgar Hernández y ve con buenas perspectivas un crédito de Banamex por 90 millones de pesos.

Campeche tiene un bajo nivel de endeudamiento directo de largo plazo fortalece su recaudación de Ingresos Propios a pesar del entorno negativo en la entidad por los precios bajos de los hidrocarburos. Sin embargo, tiene una posición débil de liquidez por un pasivo circulante elevado, un ahorro interno volátil, lo cual alerta sobre el pago oportuno de las deudas del municipio. A pesar que tiene ingresos por 1,195.7 millones de pesos, de los cuales 30.4% correspondió a impuestos federales, sus gastos se mantienen elevados.

**RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA:** Sony México lanzó por segundo año consecutivo su campaña “El paso a la mejor calidad de imagen”, donde se invita a las personas a donar sus antiguos televisores en Liverpool, Fábricas de Francia y Sony Store y en respuesta obtendrán un cupón de descuento para comprar una nueva pantalla BRAVIA de Sony y al mismo tiempo podrán contribuir al cuidado del medio ambiente o apoyar a la donación de pantallas a la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer. Para Yamato Tankawa, director de mercadotecnia de Sony México, México ocupa el tercer lugar mundial en producción de desechos electrónicos en el mundo, de los cuales solo el 10% de éstos es reciclado adecuadamente. El resto es potencialmente contaminador.

poderydinero.mx  
vsb@poderydinero.mx  
@vsanchezbanos

## DE PE A PA

### La otra *Frida*



#### Por Alberto Vieyra Gómez

Y *Frida* estaba ahí. Sí, la pequeña *Frida* estaba en el colegio Enrique Rébsamen. No era “Frida Sofía”, era simplemente *Frida*.

Y no estaba bajo los escombros de la escuela; la otra *Frida* estaba ahí, con su fino olfato y envidiable sensibilidad y acudir a cualquier catástrofe de la naturaleza, la otra *Frida* se encargó de buscar vida entre la muerte.

La otra *Frida* es una hermosa perra, propiedad de la Secretaría de Marina, que en efecto, pudo detectar la existencia de niños bajo los escombros en ese emblemático colegio, del que ahora se asegura no existen planos y se sospecha que en su construcción, como en la de muchos otros edificios, existió corrupción.

¿Cómo explicar que el Rébsamen cayó mientras que otros dos colegios que están a 50 metros y sobre la misma calle en Coapa sufrieron sólo daños menores?

Entre esos dos planteles que quedaron en pie, está el Aztlán, propiedad de la venerable Isabel Miranda de Wallace, y el Alejandro Guillot, que están en pie. Por cierto, la señora De Wallace es toda una celebridad, gracias a que, ante la ineficiencia del Estado mexicano, ella investigó quiénes fueron los secuestradores de su hijo y gracias a ello, todos están en prisión. Ese es el gran mérito de doña Isabel, cuyo colegio es de los mejores construidos en esa zona y por ello no corrió la misma suerte que el Rébsamen.

Empero, regresemos con la otra *Frida*, a la que seguramente, después de que pasen los momentos terribles de la tragedia del último terremoto, nadie le erigirá un monumento ni venerará por el solo hecho de ser un animal, una hermosa perrita de raza Labrador color miel, que tiene tanta inteligencia como cualquier *topo* o rescatista. Sólo le falta hablar a la otra *Frida*.

Y a propósito de monumentos, la

que sí buscó afanosamente construir uno al gobierno federal, fue Televisa, subestimando la gran tarea de la sociedad civil, que llegó antes que las autoridades a los lugares de la tragedia.

La bandera de vida de la otra “Frida Sofía”, que resultó ser un fantasma, sería aprovechada para hacerle ese monumento al gobierno y vestirlo de luces.

Sin embargo, “Frida Sofía” sólo fue un fantasma, surgido de algún rescatista o alguien interesado en que no cesaran ni un segundo las labores de rescate en ese colegio, ni en otro lugar siniestrado.

Televisa y la prensa montarían en cólera cuando *se les cayó el teatrito* de “Frida Sofía” y le enderezó todas sus baterías a la Secretaría de Marina por haber divulgado una noticia falsa.

**La otra *Frida* es una hermosa perra, propiedad de la Secretaría de Marina, que en efecto, pudo detectar la existencia de niños bajo los escombros en ese emblemático colegio, del que ahora se asegura no existen planos y se sospecha que en su construcción, como en la de muchos otros edificios, existió corrupción**

Carlos Loret de Mola, Denisse Maerker y Carmen Aristegui, entre otros y a sueldo de los grandes monopolios de las telecomunicaciones que resultaron afectados con las reformas a la ley de telecomunicaciones, buscarían denostar al Estado y evitar que el gobierno se acredite los programas de reconstrucción, exaltando en demasía la solidaridad popular para negar u ocultar las tareas de la administración.

Pero además, la campaña contra el gobierno federal, enderezada desde poderes fácticos de la derecha, tiene como objetivo favorecer a López Obrador y fragmentar el voto contra el PRI y a favor del PAN en las próximas elecciones. Aunque usted no lo crea.

info@agenciamn.com



**Por Roberto Vizcaino**

El michoacano Marko Cortés, designado vocero de hecho del llamado Frente Ciudadano por México prácticamente anunció ayer que los partidos PAN, PRD y MC, no renunciarán a sus partidas presupuestales en favor de los damnificados como lo habían anunciado luego de que el PRI se les adelantó y regresó formalmente al INE las suyas.

En una larga y enredada conferencia de prensa, el coordinador de la fracción del PAN y a la vez presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, convertido en representante, además ante los medios del llamado Frente Ciudadano por México, dijo:

“Lo que el PRI-gobierno quiere es partidos sin recursos para la competencia electoral y un gobierno que siga gastando y que siga teniendo recursos y manejos discrecionales “;Eso no se lo vamos a permitir! Por eso hemos dicho con absoluta claridad: nosotros vamos por una propuesta de fondo donde todos nos ajustemos”.

Por eso ayer él mismo presentó una iniciativa que pretende transferirle al gobierno de Enrique Peña Nieto el costo casi total de la reconstrucción calculada en 38 mil millones de pesos.

La iniciativa de reforma constitucional presentada por Marko Cortés, reconocido por todos en San Lázaro como el gerente legislativo del presidente del PAN Ricardo Anaya, buscará:

- Eliminar el financiamiento a los partidos políticos junto con recortes sustanciales al gasto del gobierno federal, del Poder Legislativo y del Poder Judicial para, dicen los del Frente, “eliminar privilegios y gastos superfluos del gobierno federal”.

Cualquiera que sepa de los procesos legislativos, sabe que este tipo de iniciativas sólo llevan a largos debates y trámites que trascienden varios periodos legislativos.

Presentarla ahora, cuando a la 63 Legislatura sólo le faltan dos periodos para concluir sus funciones, es jugarle al empantanamiento de una decisión que requiere ser asumida hoy por la premura de darle respuesta a los reclamos de los miles de damnificados.

De ahí que la actitud asumida por Ricardo Anaya, Alejandra Barrales y Dante Delgado, líde-

res respectivos de PAN, PRD y MC, sea asumida por el PRI y el gobierno y las demás fuerzas políticas, como una estrategia de Anaya para utilizar a sus socios en su guerra contra Peña Nieto.

Esta Guerra estalló cuando El Universal publicó varios reportajes que evidenciaron sus costosos viajes finsemanales a Atlanta para convivir con su esposa y 2 hijos a quienes tenía viviendo

como vocero del Frente y a través de él alinear a Alejandra Barrales y al PRD así como a Dante Delgado y al MC, con la estrategia de guerra de Anaya y el PAN contra Peña Nieto.

#### La respuesta

Pero como en el barrio de la política hay capacidad de respuesta, del lado del PRI no están man-

mayoría simple en San Lázaro, terminaría con una práctica en la que los legisladores utilizan recursos federales en beneficio de fines particulares que son calificados como abiertos actos de corrupción, precisó Camacho.

Y recordó: “nosotros denunciamos, en su momento, los moches de los mochos”. En fin, que la guerra es a fondo y entre partes muy definidas.

#### Urge sancionar ilícitos

Mientras tanto, la presidenta de la Junta de Coordinación Política del Senado, la priísta Ana Lilia Herrera urgió ayer a sus compañeros de cámara a dictaminar y aprobar una iniciativa presentada por ella hace 2 años que busca sancionar a particulares, empresarios y autoridades involucrados en la cadena de la construcción irregular en México.

Urge, dijo, dar una respuesta a reclamos surgidos por las consecuencias de los dos fuertes sismos que en septiembre provocaron la pérdida de cientos de vida y de importante infraestructura, casas y departamentos, caminos y puentes.

“Hoy requerimos más que nunca un entorno mucho más seguro y de respeto por la ley”, precisó. Reconoció que a pesar de que en México se ha avanzado sustancialmente en la planeación ordenada y sustentable de nuestras urge “ponerle dientes a estas normas para garantizar una planeación ordenada y sustentable de los asentamientos humanos; ya que ahora vemos que esto es un asunto de vida o muerte”.

Subrayó que ante lo ocurrido, los legisladores tienen en sus manos, la enorme responsabilidad de que la ley inhiba malas prácticas en materia de construcción y de regularización de los asentamientos humanos.

Los fuertes sismos de semanas anteriores han evidenciado irregularidades que derivaron en el colapso de edificaciones nuevas por no cumplir evidentemente con las disposiciones que se implementaron después de los sismos de 1985, señaló.

**rvizcainoa@gmail.com /**  
**Twitter: @\_Vizcaino /**  
**Facebook / https://www.facebook.com/rvizcainoa**

# TRAS LA PUERTA DEL PODER

## Anaya alinea al Frente en su guerra contra Peña

### Como siempre...



en condiciones extraordinarias de confort y lujo.

Y se agudizó con la publicación por el mismo diario de varios artículos donde se mostró un crecimiento exponencial de la fortuna de su familia política hasta llegar en poco tiempo a los 300 millones de pesos.

Desde entonces Anaya indicó que estos artículos fueron promovidos por el gobierno de Peña Nieto y abrió una guerra primero contra la nominación del Procurador General de la República, Raúl Cervantes, como Fiscal General de la Nación, y ahora la ha extendido para presionar a que haya un recorte de unos 60 mil millones de pesos en el último año de gobierno de Peña Nieto.

Anaya ha logrado imponer a Marko Cortés

cos y por ello el coordinador de los diputados del PRI, el mexiquense César Camacho presentó ayer otra iniciativa que buscará “evitar que los diputados federales puedan disponer de recursos del presupuesto de Egresos de la Federación, recursos que puedan ser motivo de corrupción”.

El golpe va directo contra los diputados del PAN ya que acostumbran disponer de 10 millones de pesos cada uno para impulsar obras en los municipios de sus distritos electorales.

La reforma priísta “anti-moches” buscará que los recursos previstos para ser repartidos entre los diputados, vayan directamente a la reconstrucción nacional.

La reforma priísta, que sería aprobada por

**ULTRAMAR**  
EXPERIENCE INNOVATION

TEL: (998) 881 5890 (984) 803 5581  
[www.ultramarferry.com](http://www.ultramarferry.com)  
[info@ultramarferry.com](mailto:info@ultramarferry.com)

#UltraMarFerry

Aplica para residentes de Q. Roo con identificación

## Plan Quintana Roo

**Isla Mujeres**  
\*Salidas desde Puerto Juárez

**\$146 MN**  
Wage Perforado

**Cozumel**

**\$140 MN**  
Wage Perforado



## Por Mauricio Conde Olivares

El Directorio de Equifax Inc. (NYSE: EFX) anunció que Richard Smith se retiró de su puesto de presidente del Directorio y director ejecutivo desde el pasado 26 de septiembre de este año.

El Directorio designó a Mark Feidler, miembro del Directorio actual, para que se desempeñe como presidente no ejecutivo del Directorio. Paulino do Rego Barros, Jr., que hasta hace muy poco se desempeñó como presidente de la región de Asia y Oceanía y es un experimentado ejecutivo de la empresa que está en ella desde hace siete años, ha sido designado director ejecutivo provisorio, en reemplazo de Smith.

El Directorio realizará una búsqueda de un nuevo director ejecutivo permanente y considerará candidatos tanto dentro como fuera de la empresa. Smith acordó desempeñarse como asesor no rentado de Equifax para ayudar en la transición.

Al respecto, Mark Feidler declaró: "El Directorio sigue estando muy preocupado por el episodio de ciberseguridad y está totalmente enfocado en él.

Estamos trabajando de manera intensa para apoyar a los consumidores y hacer los cambios necesarios a fin de minimizar el riesgo de que vuelva a ocurrir algo así.

Pido disculpas sinceras en nombre de todo el Directorio. Hemos creado una Comisión Especial del Directorio para analizar los problemas derivados del incidente y asegurar que se tomen todas las medidas adecuadas".

"Nuestro director ejecutivo provisorio, Paulino, es un líder experimentado con profundos conocimientos sobre nuestra empresa y el sector.

El Directorio tiene total confianza en su capacidad de guiar a la empresa en esta transición", continuó Feidler.

Richard Smith expresó: "Desempeñarme como director ejecutivo de Equifax ha sido un honor y estoy en deuda con los 10.000 empleados de Equifax que han dedicado su vida a hacer de esta una empresa mejor.

"El episodio de ciberseguridad afectó a millones de consumidores, y me he dedicado por completo a repararlo. En esta coyuntura clave, creo que a la empresa le conviene un recambio en las autoridades para seguir

avanzando", añadió Smith.

"En nombre del Directorio, quiero expresar mi aprecio a Rick por sus 12 años de liderazgo", manifestó Feidler. "Equifax es una empresa mucho más sólida que hace 12 años. Sin embargo, en estos momentos, el Directorio y Rick están de acuerdo en que lo mejor es un cambio en el liderazgo".

Feidler es socio y cofundador de MSouth, empresa de inversión de capitales privados. Se desempeñó como director independiente de Equifax desde 2007. Feidler se desempeñó como presidente y director de Operaciones de BellSouth Corporation hasta su fusión con AT&T en diciembre de 2006. Antes, entre 2000 y 2003, Feidler fue director de Operaciones de Cingular Wireless, y comenzó tras la constitución de Cingular cuando BellSouth y

mientos sectoriales para impulsar a las empresas y a las personas de todo el mundo mediante la transformación de conocimiento en información estratégica que ayude a tomar decisiones personales y de negocios más fundadas.

Con sede en Atlanta (Georgia), Equifax opera o tiene inversiones en 24 países de América del Norte, América Central y América del Sur, Europa y la región de Asia y Oceanía.

Es miembro del índice Standard & Poor's (S&P) 500®, y sus acciones ordinarias se venden en la Bolsa de Comercio de Nueva York (NYSE) bajo el símbolo EFX. En la actualidad, Equifax tiene unos 10.000 empleados en todo el mundo.

También le informo que Crowe Horwath International anunció que David Mellor, ex director ejecutivo de

"Es un privilegio contar con la confianza del consejo directivo y ser elegido próximo CEO de Crowe Horwath", declaró Mellor, situado en Londres. "Crowe Horwath es una red que se distingue en el mercado mediante el aporte de decisiones inteligentes que ofrecen valor duradero a los clientes, talentos y comunidades en las que vivimos y trabajamos".

Mellor agregó: "Mi compromiso es desarrollar las sólidas bases creadas por Kevin. Bajo su liderazgo, Crowe Horwath ganó posiciones hasta convertirse en la octava organización internacional de servicios profesionales y logró cinco años de crecimiento sostenido de los ingresos. También amplió la presencia de nuestros miembros para que nuestras firmas puedan atender con éxito a nuestros

El reconocimiento fue entregado a la institución por el financiamiento otorgado al proyecto "Red Compartida Mayorista", desarrollado por la empresa Altán Redes quien se adjudicó el proyecto licitado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

"La Red Compartida Mayorista" es un proyecto resultado de la Reforma en Telecomunicaciones que impulsa el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, el cual permitirá que se ofrezcan servicios de internet y transmisión a poco más del 92% del territorio nacional, con la mejor tecnología en telecomunicaciones, generando mayores beneficios a la población y permitiendo mayor competitividad y productividad en el sector de las telecomunicaciones.

LatinFinance es una revista especializada en temas financieros que provee de información de mercados a América Latina y el Caribe. Ha cubierto los mercados bancario y de capitales en la región por más de 25 años.

Se centra principalmente en la deuda, la equidad, la financiación estructurada, préstamos sindicados y financiación multilateral, y en la aplicación práctica de estos productos en las finanzas y / o la inversión.

Al dar la bienvenida a la Cumbre sobre Proyectos de Infraestructura Financiera en América Latina 2017, el Director Ejecutivo de LatinFinance, Taimur Ahmad, señaló que la construcción de infraestructura en Latinoamérica está generando una amplia gama de inversiones y oportunidades para que los bancos e inversionistas las aprovechen con el fin de agregar flujos de capital en su diversificación.

El directivo llamó a los inversionistas y corporativos de todos los países de la región a fortalecer sus programas de transparencia y control de la corrupción.

En el marco de este evento, en el que participan más de 150 representantes de bancos internacionales, fondos de inversión, empresas de desarrollo e infraestructura, así como firmas de abogados internacionales, se invitó a los participantes que deseen apoyar a los damnificados por los recientes fenómenos naturales en México, escriban a la dirección fuerza-mexico@bancomext.gob.mx para recibir información sobre los mecanismos para enviar ayuda hacia nuestro país; pero lo anterior será motivo de posterior análisis en otra entrega de HORA 14.

mauricioconde59@outlook.com

### **"La Red Compartida Mayorista" es un proyecto resultado de la Reforma en Telecomunicaciones que impulsa el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, el cual permitirá que se ofrezcan servicios de internet y transmisión a poco más del 92% del territorio nacional, con la mejor tecnología en telecomunicaciones, generando mayores beneficios a la población y permitiendo mayor competitividad y productividad en el sector de las telecomunicaciones**

AT&T (anteriormente SBC) fusionaron sus operaciones inalámbricas nacionales para formar Cingular.

Hace poco, Paulino Barros encabezó el negocio de Asia y Oceanía de la empresa, que incluye la mayor adquisición en la historia de Equifax, Veda, prestador líder de información y análisis de crédito en Australia y Nueva Zelanda.

Antes Barros encabezó el negocio de Soluciones de Información para los Estados Unidos de la empresa y, antes de eso, lideró la Unidad de Negocios Internacionales de la empresa. Con anterioridad a Equifax, Barros fundó y fue presidente de PB&C – Global Investments, LLC y previamente ocupó varios puestos ejecutivos en BellSouth Corporation y AT&T, incluido el de presidente de Operaciones Globales de AT&T. Su experiencia anterior incluye cargos ejecutivos y gerenciales en Motorola, Inc., The NutraSweet Company y Monsanto Company.

Equifax es una empresa internacional de soluciones de información que usa datos excepcionales fiables, analíticas innovadoras, tecnología y conoci-

Crowe Clark Whitehill, ha sido elegido nuevo CEO de Crowe Horwath.

A partir del 1 de abril de 2018, Mellor dirigirá Crowe Horwath, una de las diez redes principales de servicios profesionales del mundo, integrada por más de 200 firmas, que opera en casi 130 países. Sucederá a Kevin McGrath, que actúa como CEO desde 2012 y se retirará el 31 de marzo de 2018.

Mellor fue elegido CEO mediante un riguroso y disciplinado proceso de selección de un año liderado por el consejo directivo de la red.

Hasta hace muy poco, Mellor fue director ejecutivo de Crowe Clark Whitehill LLP, la firma británica integrante de Crowe Horwath International. Formó parte del consejo directivo de Crowe Horwath International durante cuatro años. Mellor se graduó en la Universidad de Oxford en 1989 y tiene más de 25 años de experiencia profesional como asesor de empresas internacionales y sus accionistas en temas impositivos. Seguirá ofreciendo sugerencias, apoyo y asesoramiento a Crowe Clark Whitehill LLP hasta fin de marzo de 2018.

clientes dondequiera elijan hacer negocios, y ayudó a la red a convertirse en una marca global más integrada".

McGrath y Mellor trabajarán juntos los próximos meses para preparar la transición del CEO.

"No se me ocurre nadie mejor para dirigir Crowe Horwath", dijo McGrath. "Ansío trabajar con David en un proceso de transición productivo y confío plenamente en que llevará a Crowe Horwath a un nivel de éxito aún mayor".

Por su parte, el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) recibió un reconocimiento de la revista LatinFinance por el financiamiento otorgado al proyecto de telecomunicaciones denominado "Red Compartida Mayorista", en el marco de la Cumbre sobre Proyectos de Infraestructura Financiera en América Latina 2017, que tuvo lugar en la ciudad de Nueva York.

Ante inversionistas y directivos de los más importantes grupos empresariales de la región, Bancomext recibió el premio en la categoría de "Best Infrastructure Financing: México", conjuntamente con Nafin, Banobras y algunos proveedores de tecnología.



## Por Augusto Corro

La cúpula del Frente Ciudadano por México ya se repartió los cargos políticos, o la conformación de lo que será su gobierno, en caso de ganar en elecciones del próximo año.

Ya informaron de sus proyectos a las autoridades electorales. Cambios aquí y allá en los organismos del poder. Es la meta de los líderes del citado frente, que encabezan Ricardo Anaya, del PAN; Alejandra Barrales, del PRD, y Dante Delgado, de Movimiento Ciudadano (MC).

Claro, primero tienen que ganar las elecciones y luego ponerse a soñar. Antes tendrán que mostrar algo necesario: el apoyo de sus militantes, porque en sus partidos existe un divisionismo galopante.

Los propios líderes tienen, desde hace varios meses, enfrentamientos en sus organizaciones políticas, por la lucha en busca de la candidatura a la Presidencia de la República.

En Acción Nacional, Margarita Zavala de Calderón y Rafael Moreno Valle serán un obstáculo importante para Ricardo Anaya.

En el PRD, la *caballada está flaca*, pero más de uno quieren convertirse en abanderado de los amarillos.

Y Dante Delgado, del MC, hará y dirá lo que le ordenen el panista y la perredista, para que no desaparezca su partido. Vamos por partes: primero, los representantes en el frente deben tener el apoyo de sus bases. Estas, en el PRD, por ejemplo, se encuentran indecisas de continuar en el perredismo a emigrar a otras organizaciones políticas.

En el PAN, lo que se observa a simple vista es una lucha entre *calderonistas* y *anayistas* de pronóstico reservado. ¿Y los militantes? Bien.

¿Ellos no tienen que opinar? La guerra en los partidos mencionados apenas empieza. En fin, todavía no tienen el poder en las manos, pero ya empezaron a soñar.

Por cierto, en los planes del Frente Ciudadano por México se encuentra la idea de impulsar la creación de una Comisión de la Verdad, con el objeto de documentar los casos más relevantes de la historia de México, como la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

¿Quién de los tres líderes Ricardo, Alejandra o Dante propuso el tema de la comisión mencionada y el asunto de los normalistas desaparecidos?

Fue el panista. Los perredistas no quieren saber nada del caso. Sus representantes políticos en Guerrero,

como el ex gobernador Ángel Aguirre, y el alcalde de Iguala, José Luis Abarca, fueron relacionados con ese secuestro múltiple. El gobernador sigue libre. El munícipe, de extracción amarilla, se encuentra en la cárcel.

El PRD desde que ocurrió la desaparición de los normalistas, e igual que otros partidos políticos, se hizo a un lado. En las manifestaciones para exigir la aparición de los estudiantes, no estuvieron presentes los perredistas.

En una ocasión, el ex líder moral amarillo, Cuauhtémoc Cárdenas, fue repudiado en los mítines por aquellos que exigían la presentación con vida de los normalistas.

El Frente Ciudadano por México refleja una alianza apoyada en la fal-

**Y seguro que en la selección o designación de aspirantes surgirán todas las ambiciones y mezquindades porque todos, conforme a su estilo, lucharán por el "hueso" político contra viento y marea. ¿Cómo estar fuera del negocio de la política? Impensable**

sedad y en los intereses personales de los políticos que participan en ella.

### EL REPARTO DEL BOTÍN

Como señalamos al principio, los cargos políticos ya se repartieron, por lo menos en teoría. En la práctica aún falta por acordar quién o quiénes encabezarán las candidaturas desde la Presidencial hasta la más modesta de diputado, etc.

Y seguro que en la selección o designación de aspirantes surgirán todas las ambiciones y mezquindades porque todos, conforme a su estilo, lucharán por el "hueso" político contra viento y marea. ¿Cómo estar fuera del negocio de la política? Impensable.

Y es precisamente en la etapa de selección de candidatos la pugna interna en el denominado frente tendrá una prueba de fuego.

¿Por ejemplo, el aspirante presidencial del FCM será panista? ¿perredista? ¿Quién? ¿El blanquiazul Ricardo Anaya? ¿En caso de que éste fuera el elegido, cuál sería la reacción de Margarita Zavala de Calderón o del ex gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle? Como se sabe, estos dos últimos son enemigos del presidente de su partido.

¿Cuántos amarillos aceptarán esa imposición de un representante ajeno completamente a su ideología, principios y doctrina?

En el asunto del aspirante al gobierno de la CDMX, se presentará el mismo conflicto, aunque de menor peso. ¿Aceptarán los panistas que Ricardo Monreal sea su abanderado? ¿Funcionará la mezcla de agua con aceite?

En las elecciones estatales, etc., donde el citado frente tenga presencia importante, los problemas serán muchos y estará en riesgo la estabilidad política de los frentistas, pues nada frena las ambiciones personales de sus dirigentes, proclives al enriquecimiento inexplicable.

aco2742@hotmail.com

## "Honestidad" valiente...



**DIARIOIMAGEN**  
Quintana Roo

diarioimagenqroo@gmail.com  
publicidadventasdiarioimagenqr@gmail.com

diarioimagenqroo.mx

**99 88 92 25 45**

## Director General: José Luis Montañez Aguilar

DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso en sus talleres propios, con domicilio en calle Chichén Itzá No. 513, entre Calles 63 y 65, supermanzana 61, manzana 8, lote 6 y 7, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77514. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2011-062814532100-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CALLE CHICHÉN ITZÁ NO. 513, ENTRE CALLES 63 Y 65, SUPERMANZANA 61, MANZANA 8, LOTE 6 Y 7, CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77514. El periódico DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. Tiro 20 mil ejemplares. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**



# Convocatoria

Cancún, Quintana Roo a 25 de septiembre del 2017.

De conformidad con lo dispuesto en el Capítulo 11, Artículo 9 Fracción 1 Incisos A e I; Capítulo IV Artículo 21 Incisos A, B y G; Artículo 22 incisos B y E; Capítulo VI, Artículo 44 Incisos A, B, O, E y F; y Capítulo VII, Artículo 46 Incisos A, B, C y E de los Estatutos del Sindicato de Choferes, Taxistas y Similares del Caribe "Andrés Quintana Roo", con domicilio ubicado en la Región 92, Zona 6, Lote 75 de la Ciudad de Cancún, Quintana Roo; el Comité Ejecutivo convoca a todos los socios concesionarios que así lo deseen a participar de manera estatutaria en la renovación del **Comité Ejecutivo para el Ejercicio 2018-2020** del propio sindicato.

Dicha renovación se efectuará en la **Asamblea General Extraordinaria de Elecciones** que se llevará a cabo a partir de las **09:00 horas del día sábado 25 de noviembre del 2017**, de acuerdo al siguiente:

### Orden del día

- A) Lista de asistencia.
- B) Declaración del quórum legal que hará el Presidente del Consejo Electoral.
- C) Elección nominal y secreta del Comité Ejecutivo del Sindicato de acuerdo a las siguientes:

### Bases

**PRIMERA.-** Todos los socios concesionarios que aspiren de manera legítima a participar en la Asamblea General Extraordinaria electiva, como candidato a Secretario General o integrante de alguna planilla, deberán sujetarse a la convocatoria en sus términos y tiempos establecidos, de manera contraria no procede la inscripción.

**SEGUNDA.-** La inscripción se efectuará ante el Secretario General, Directivo o Comisión que él designe el día **13 de octubre del 2017 de 10:00 a 16:00 horas**, mismo día en que se cierra la inscripción de planillas participantes.

- 1) Cualquier cambio o alianza se podrá hacer sólo desde las **10:00 a las 14:00 horas del día 14 de octubre del 2017**, día y hora en que definitivamente las planillas quedarán como fue solicitado su registro, si no se hubiere hecho algún cambio así competirán el día de la elección, sin poder cambiar o sumarse, a cada planilla se les contabilizarán exclusivamente los votos que obtenga en la elección.
- 2) El aspirante o aspirantes a cualquier cargo que sea postulado en alguna planilla, y que actualmente forme parte del Comité Ejecutivo, de alguna Comisión del Sindicato, o sea personal administrativo, así como gerente o personal de alguna de sus empresas, deberá renunciar a más tardar el día **12 de octubre del 2017**.

**TERCERA.-** Las planillas deberán presentar para su registro los siguientes documentos:

- 1) Documentos de solicitud de registro dirigido al Secretario General o Directivo o Comisión que él designe.
- 2) Solicitud de registro del color de la planilla.
- 3) Credencial de socio concesionario en original y copia para su cotejo.
- 4) Acta de nacimiento original o copia.
- 5) Constancia de no tener adeudo alguno con el sindicato y con ninguna de sus empresas.
- 6) Examen antidoping que deberá realizarse en la clínica taxistas.
- 7) Documento de antecedentes no penales, cuya expedición no deberá ser mayor a 90 días a la fecha de registro.
- 8) Documento con nombre completo, número económico del solicitante y cargo propuesto para todos y cada uno de los participantes de la planilla.
- 9) Carta de aceptación al cargo propuesto, firmado por el solicitante.
- 10) Copia de la Renuncia al Comité Ejecutivo, Comisión del Sindicato, cargo administrativo u operativo, Gerencia o personal de alguna de sus empresas, sólo en caso de ser necesario.
- 11) Carta nombramiento del representante de planilla, con firmas del nombrado y del candidato a Secretario General.

**CUARTA.-** La revisión de solicitudes se realizará el día **15 de octubre del 2017**.

**QUINTA.-** La entrega de constancia de registro de las planillas que cumplan con los requisitos será el día **16 de octubre del 2017 de 10:00 a 14:00 horas**.  
(Se asignará hora para la entrega de Constancia a cada planilla registrada).

**SEXTA.-** Para la correcta vigilancia del proceso electoral en la renovación del Comité Ejecutivo del Sindicato de Choferes, Taxistas y Similares del Caribe "Andrés Quintana Roo", se integrará un Consejo Electoral que se constituirá el día **17 de octubre del 2017 a las 15:00 horas** en las instalaciones del Sindicato, mismo que estará conformado por el Secretario General, el encargado del proceso de renovación que designe la Directiva, un representante de cada planilla inscrita, con apego a la base segunda y sus fallos emitidos por la mayoría de sus miembros serán inapelables.

**SÉPTIMA.-** Las campañas de proselitismo iniciarán a partir del día **23 de octubre del 2017** y concluirán el día **21 de noviembre del mismo año a las 23:00 horas**; a la persona que se le sorprenda ha-

ciendo campaña los días **22, 23, 24 y 25 de noviembre del 2017**, le será suspendido su derecho de participación como candidato, así como a toda la planilla, previa comprobación ante el Comité de Sanciones, misma que estará conformado por los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia y será inapelable el fallo de dicho Comité.

**OCTAVA.-** Las campañas electorales deberán ser propositivas, respetuosas al Sindicato, a los candidatos y a los integrantes de su planilla; en caso de denostar, ofender o agredir al candidato o a su planilla, serán sancionados por el Comité de Sanciones, quien analizará el caso y en su defecto cancelará el registro de dicha planilla.

**NOVENA.-** El uso de los espacios del Sindicato para pegar propaganda, será solicitado por escrito al Consejo Electoral, quien de manera equitativa emitirá por escrito los lugares asignados de manera proporcionada de acuerdo al número de planillas participantes, invariablemente vigilará que los espacios sean asignados de acuerdo al orden de preferencia de la solicitud realizada a dicho Consejo; no pudiendo utilizar otros espacios que no le sean asignados para tal efecto, con el objeto de cuidar la imagen de nuestro sindicato, el orden y la equidad del proceso.

Será responsabilidad del candidato y su planilla el retiro de su propaganda, la propaganda podrá estar en los lugares asignados a partir del **23 de octubre del 2017 al 21 de noviembre del 2017 hasta las 23:00 horas**, que deberá ser retirada, el Comité de Sanciones y el Consejo Electoral vigilarán las instalaciones y el retiro de propaganda de los candidatos.

**Nota:** La propaganda usada por los candidatos en los espacios del Sindicato, deberá ser tipo manta, pancarta o similar, y no utilizar propaganda adhesiva como son calcomanías u otro tipo de propaganda que requiera pegamento de cualquier tipo y que dañe las paredes del Sindicato, quedando con esto prohibido pegar algo que utilice los materiales antes mencionados.

**DÉCIMA.-** El Consejo Electoral sesionará en función de la presente convocatoria y los Estatutos, en cumplimiento de la base Sexta y concluirá sus trabajos al concluir la Asamblea General Extraordinaria de Elecciones y levantarse el acta de la elección.

**NOTA:** La falta de firma de alguno de los representantes no anula el proceso.

Para dirigirse al Consejo Electoral será única y exclusivamente a través del representante de cada planilla debidamente registrado.

**DÉCIMA PRIMERA.-** El día de la elección, para poder ejercer su derecho de voto nominal y secreto, cada socio deberá presentar su credencial de Socio Concesionario del Sindicato de Choferes, Taxistas y Similares del Caribe "Andrés Quintana Roo" o identificación oficial al momento de votar, debiéndolo hacer por una planilla, ya que en casa de marcar más de una, se anulará su voto; todo el desarrollo del proceso electoral estará a cargo del Consejo Electoral debiendo resolver de manera inmediata cualquier controversia que se presente una vez integrado de acuerdo a esta convocatoria.

**DÉCIMA SEGUNDA.-** A los socios que se presenten bajo los influjos de alcohol o sustancias tóxicas o prohibidas, no se les permitirá votar, negándoseles el acceso a las instalaciones.

**DÉCIMA TERCERA.-** El día **25 de noviembre del 2017**, el proceso de elección se realizará bajo el siguiente orden del día:

- I. A las 9:00 horas, dará inicio la asamblea en base a su instalación en primera o segunda convocatoria, pasando inmediatamente a la votación.
- II. A las 18:00 horas, se cierra el proceso de votación (en caso de haber socios en formación para votar, se dará una prórroga de 30 minutos para el cierre de la misma).
- III. El Consejo Electoral procederá al conteo de votos mediante escrutinio público.
- IV. Una vez terminado el recuento de votos, se levantará el Acta y será firmada por los representantes del Consejo Electoral de acuerdo a las bases Sexta y Décima Primera.
- V. Se declara la planilla ganadora y sus integrantes.

### D) Clausura de la asamblea.

#### Transitorios

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán tratados y resueltos por el Consejo Electoral. Se firmará un pacto de civildad por los candidatos a Secretario General y su representante de planilla, al momento de recibir la constancia de registro.

**Nota:** Los socios que no asistan serán sancionados de acuerdo a los estatutos de este sindicato, en caso de no haber quórum legal, se procederá a una segunda convocatoria para dar inicio a las 09:30 horas del mismo día- en el recinto sindical en la dirección mencionada, declarándose constituida legalmente con los asistentes según señalan los Estatutos vigentes en el Capítulo VI Artículo 44 Incisos E y F.

ERIC RAMIREZ CASTELLÓN  
Secretario General

RUTH SALAZAR CEBALLOS  
Secretaría de Actas y Asesoría

**noticias CLARO**

**ASÍ**

**MÁS CLARO**

Síntesis de TV / Síntesis de Radio / Síntesis de Prensa / Escaneo de Periódicos estatales / Monitoreo general especializado por tema sector o empresa / Análisis de impacto de medios / Clipping de radio y TV personalizados / Organización de conferencias de prensa / Elaboración de boletines a medios de comunicación locales y nacionales / Publicidad

síntesis • monitoreo • publicidad

www.noticiasclaro.com / email:ventas@noticiasclaro.com / @NotiClaro

Información. Cancún: (998) 109 6128 / (998) 153 8451 / Playa: (984) 141 4236

SEGOB COEPROC

**SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA PARA CICLONES TROPICALES (SIAT CT)**

**TEMPORADA DE HURACANES**  
DEL 1 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE

**ACCIONES DE LA POBLACIÓN**

- ALERTA AZUL** (Falta de alerta)
  - Mantenerse informado por fuentes oficiales y/o prensa electrónica y televisiva.
- ALERTA VERDE** (Falta de alerta)
  - Continuar atento a las fuentes oficiales.
  - Seguir con las recomendaciones de las autoridades y los medios de comunicación.
- ALERTA AMARILLA** (Falta de alerta)
  - Mantener mayor atención a la información oficial.
  - Tomar medidas de auto protección.
  - Conocer la ubicación de los refugios temporales.
  - estar preparados para una posible evacuación.
- ALERTA NARANJA** (Falta de alerta)
  - Evacuar zonas y edificaciones de riesgo.
  - Permitirse ser resguardado.
  - Alertar a las autoridades de las autoridades.
  - Suspender actividades de navegación marítima.
- ALERTA ROJA** (Falta de alerta)
  - Resguardar vital de la población.
  - Alertar a las autoridades de las autoridades.

profesionales.gob.mx

# DE CINCO ESTRELLAS

- Continúa Aeromar coordinando esfuerzos para apoyar a comunidades afectadas de Oaxaca

- No permitamos que la unión de hoy, no nos sirva mañana. Tenemos que seguir fuertes para que podamos ver un nuevo horizonte, que nos está esperando

- Tras los sismos, *NH Hotel Group* da a conocer que sus inmuebles, ubicados en la Terminal 2 y en Paseo de la Reforma han sido revisados y están en condiciones seguras



**Por Victoria González Prado**

Tal vez me dirán que soy muy frívola. Quizá piensen que no me duele el dolor ajeno. No importa, estoy segura que ya es tiempo de ir retomando la vida diaria dentro de las posibilidades de cada quién.

No podemos quedarnos estancados y darle vueltas y vueltas al sismo vivido. En los noticieros, la radio y los periódicos no se habla de otra cosa. Lo peor, es que se lucra y juega con el dolor de quienes han perdido sus viviendas.

Y se siguen buscando historias que “venden”, como el pequeño que regala dulces a los rescatistas, la mujer que dio a luz en la calle en pleno sismo, la perrita “Frida” que hace su trabajo sola y no se toma en cuenta al entrenador y otras historias “enternecedoras”.

Estamos vivos, y quienes han perdido sus viviendas, parece que no se dan cuenta. La vida te da la oportunidad de seguir adelante, de volver a empezar, de estar ahí como dicen “al pie del cañón”.

Desde luego, es lamentable referirnos a las vidas que se perdieron. No sé quienes duelen más, si los niños, jóvenes, mujeres, hombres o ancianos. Ante la muerte no hay ninguna palabra de consuelo. No existe fortaleza, no se contienen las emociones, no existe ánimo que valga. A quienes perdieron familiares, amigos o conocidos les mando mi respeto. Los acompaño en silencio con su dolor. Los abrazo fuerte a la distancia.

Los bienes materiales que se perdieron, también duelen, pero de otra forma. La vida brinda la esperanza de seguir adelante. Me gustaría que cada uno de nosotros, desde nuestra trinchera, dejemos de lamentarnos y pongamos manos a la obra.

Si algo no ha faltado es cobijo, alimento, apoyo, brazos. Dejemos de lado las lamentaciones. Busquemos fórmulas y no nos quedemos expectantes. Hay que buscar alternativas, siempre hay una oportunidad y muchas veces no queremos verla.

Ya basta de críticas en las redes sociales. Basta de engañar a los que están pasando por un mal momento. Que si les van a dar dinero, que si no, que abusados. No se dejen engañar por todo lo que se dice.

Los mexicanos unidos, hemos demostrado en muchas ocasiones fortaleza, nos hemos unido en las buenas y en las malas. Siempre hemos contado unos con otros. No dejemos que

la fortaleza que hoy tenemos se esfume.

Sigamos demostrando que, a pesar de todo, en este país hay hombres y mujeres, que trabajamos y luchamos a brazo partido. No permitamos que la unión de hoy, no nos sirva para mañana. Tenemos que seguir fuertes para que podamos ver un nuevo horizonte que nos está esperando.

☆☆☆☆☆ Aeromar continúa enviando vuelos especiales para trasladar ayuda humanitaria a las comunidades afectadas en Oaxaca, tras los incidentes registrados con los sismos del 7 y 19 de septiembre.

Como parte de su compromiso social, la empresa llevará en coordinación con *Tetra Pak*, alimentos líquidos, para ayudar a cubrir algunas de las necesidades alimentarias en las comunidades más dañadas de esta entidad.

La aerolínea aún cuenta con 34.2 toneladas de ayuda, que estarán viajando en vuelos comerciales durante las siguientes semanas. “No dejaremos de ser un puente aéreo para hacer llegar la ayuda humanitaria que diferentes sectores de la sociedad nos ha confiado, a los habitantes que requieren de apoyo inmediato”, comentó **Carlos Reyes**, gerente de Marketing de la compañía aérea.

“Estamos contentos de ayudar a comunidades aledañas, como Ixtepec, Juchitán, entre otras. Todavía hay mucho por hacer y agradecemos a Aeromar el tras-

lado de estos alimentos no precederlos hacia zonas dañadas”, dijo **René Anguiano**, gerente de Comunicación Corporativa de *Tetra Pak México*.

La empresa sueca, liderada por **Tatiana Liceti** y la línea aérea encabezada por **Andrés Fabre**, seguirán uniendo esfuerzos para apoyar a los municipios afectados. Hasta el momento se han trasladado 47 toneladas de víveres en aviones propios y en coordinación con la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) aún están por salir 22 toneladas más procedentes de Guadalajara.

☆☆☆☆☆ Tras los sismos ocurridos en pasadas fechas, *NH Hotel Group* da a conocer que el inmueble ubicado en la Terminal 2 está operando normalmente.

En cuanto a su hotel en las calles de Reforma está en seguras condiciones para brindar tranquilidad a huéspedes, invitados, colaboradores y vecinos, esto como resultado de revisiones propias y de especialistas certificados.

Inicialmente, y como lo solicita Protección Civil para permitir que el hotel continúe en operación, el jueves 21 de septiembre un especialista DRO hizo una visita de evaluación, tras la cual emitió la constancia que determina que la seguridad del hotel y de sus instalaciones son las indicadas para seguir operando de manera normal y que ninguno de



#FuerzaMéxico.

los daños presentados son de carácter estructural sino de fachada y acabados, en los cuales ya se están realizando los trabajos necesarios para su reparación.

En la misma fecha arquitectos e ingenieros de la UNAM visitaron el hotel para hacer una revisión adicional, sobre la cual emitieron que efectivamente el inmueble se encuentra en óptimas condiciones para continuar prestando sus servicios sin ningún riesgo.

Posteriormente, el sábado 23 de septiembre el *Hotel NH Co-*

llection México City Reforma fue nuevamente evaluado por ingenieros y arquitectos de la UNAM y representantes de Protección Civil, reiterando que presenta las condiciones adecuadas para brindar un servicio seguro y sin riesgo para sus huéspedes, empleados y vecinos de la zona.

El grupo hotelero reitera su compromiso con México, sus clientes y la sociedad de brindar un servicio de alta calidad.

**victoriagprado@gmail.com**  
Twitter: @victoriagprado



La aerolínea lleva víveres a Oaxaca.



El hotel, en la Terminal 2 del aeropuerto.

## “El lago de los cisnes” traerá esperanza a la Ciudad de México

\*\*\*El Moscow State Ballet by Liudmila Titova se presenta este 30 de septiembre y 1 de octubre en el Centro Cultural Teatro 1

**Texto y fotos: Arturo Arellano**

El Moscow State Ballet by Liudmila Titova, que actualmente presenta “El lago de los cisnes”, concluirá su gira con dos fechas en la Ciudad de México, los días 30 de septiembre y 1 de octubre en el Centro Cultural Teatro 1, para así traer un poco de alegría, distracción y esperanza a los mexicanos, tal y como ya lo hicieron anteriormente en Toluca, Querétaro, Puebla y otras entidades del país. El espectáculo cuenta con 30 bailarines en escena y una escenografía nueva y original de la compañía.

Para ofrecer detalles sobre estas presentaciones, el promotor del evento, José Luis Vargas, explicó: “no es la primera vez que este ballet pisa suelo mexicano, pues se ha presentado en nuestro país desde el 2014, con diferentes montajes. En esta ocasión son 32 personas en la compañía, 30 en escena y dos más apoyando en el staff”.

Aseguró: “todo está en perfectas condiciones, según Protección Civil, que ya vino a revisar, el teatro está construido con una estructura novedosa en el tema de resistencia a los sismos, de manera que no tenemos ningún problema en presentarnos.

La respuesta del público ha sido excelente en todos los lugares donde nos hemos presentado; en Querétaro hubo más de 2 mil personas en una función dentro de lo normal, evidentemente sí se incrementan las medidas de seguridad, pero nosotros respetamos todo protocolo de las autoridades para no poner en riesgo a nadie”.

Ya en el tema del espectáculo, Liudmila Titova, directora del ballet y primera bailarina del mismo, destacó: “es algo muy grande en nuestra vida siempre que venimos, para nuestras carreras, después de estar en Rusia y Europa, llegar a México es maravilloso, amamos este país y su gente. Con este ballet queremos

enseñar a México el espíritu de Rusia, con una obra que existe allá desde hace 140 años”.

En el tema del sismo señala: “sentimos mucho lo que ha pasado en México y no deseamos esto a ningún país. Con el ballet que traemos queremos animar a la gente, que venga al teatro y no se concentren en la tragedia, que por un par de horas se dejen llevar por la música y el ballet”.

Además de otros 30 bailarines, estarán en el escenario alternando función en el papel del “Cisne negro”, Sergei Skortsov y Alexey Konkin; este último refirió que “los mexicanos son amables, siempre nos reciben con mucho cariño, esperamos que con nuestro trabajo, esta vez podamos hacerlos sentir bien en medio de lo que está pasando”.

“El lago de los cisnes” se divide en dos actos, para finalmente tener una duración de 120 minutos, mientras que el vestuario es procedente de Rusia y es hecho a mano, los telones de la compañía son nuevos y tridimensionales.

En su repertorio, subrayó la bailarina, el Moscow State Ballet incluye ballets clásicos de la herencia rusa y producciones contemporáneas. Además de “El lago de los cisnes” tiene montadas producciones célebres por la elegancia, la belleza y con que son interpretadas, entre ellas, “El cascanueces”, “La bella durmiente”, “La cenicienta” o “Giselle”.

Esas piezas han sido presentadas por el Moscow State Ballet en Italia, Alemania, Canadá, Suiza, Austria, Inglaterra, España, Portugal, Grecia, Dinamarca, Suecia, Luxemburgo, Estados Unidos, Rumania, China, Francia, Japón, Finlandia, Sudáfrica, Kenia, Tanzania, Zambia, Botswana, México, India, Kazajistán, Vietnam, Israel, Marruecos y Sri Lanka. Con más de 30 bailarines en vivo, la compañía Moscow State Ballet, dirigida por su primera bailarina, Liudmila Titova, presentará “El lago de los cisnes” en el Centro Cultural Teatro 1 de esta ciudad los días 30 de septiembre a las 13:00, 18:00 y 21:00 horas y el 1 de octubre a las 13:00 y 17:00 horas.



Con más de 30 bailarines en escena, la compañía Moscow State Ballet, dirigida por su primera bailarina, Liudmila Titova, presentará “El lago de los cisnes” en el Centro Cultural Teatro 1 de esta ciudad los días 30 de septiembre a las 13:00, 18:00 y 21:00 horas y el 1 de octubre a las 13:00 y 17:00 horas.



La compañía Moscow State Ballet, encabezada por Liudmila Titova, presentará “El lago de los cisnes”, con una encantadora producción.



Liudmila Titova señaló que desde la primera gira que realizó por México, lo ama, “por eso estoy aquí, en estos momentos de sufrimiento; apoyo a los mexicanos con este espectáculo, que por dos horas los hará olvidar su dolor”.



**Turibus®**  
Circuito Turístico

**CANCÚN**  
City Tour

**Fun!**

¡Cómpralo HOY!

**\$250**  
pesos

\*Adultos nacionales  
presentando identificación oficial



**Tu brazalete incluye:**

- Recorrido de 2 hrs. en Turibus Fun
- 1 actividad a escoger (Flowrider, Subsee, Aquabunco o Museo de cera)
- 2 x 1 en Señor Frogs
- 2 x 1 en Carlos & Charlie's
- Degustación en Hacienda Tequila de Plaza Flamingo o Plaza Kukulcan
- Descuentos en Casa Mexicana (Artesanías y souvenirs)
- Tarjeta de descuento para tiendas exclusivas dentro de Plaza Kukulcan

\* Tarifa válida presentando identificación oficial.

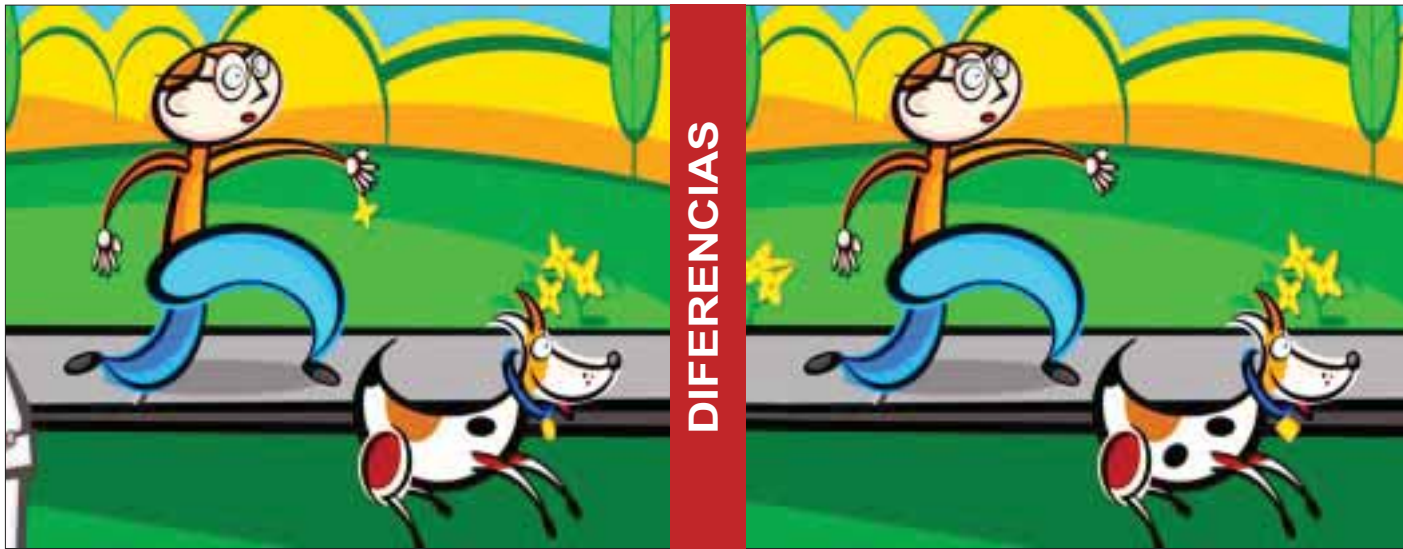
Aplican términos y condiciones.

Promociones sujetas a cambios sin previo aviso y disponibilidad.



Adquiere tu brazalete dentro  
de la Terminal de ADO  
Cancún, en el módulo de





DIFERENCIAS

**San Judas Tadeo**

Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles.

Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, *(haga petición)*.

Ruega por nosotros y por todos los que piden tu protección. **Amén.**



**Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en Horacio esq. Musset Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y llévelo en su cartera)**

**¿Sabías que en un día como hoy...?**



1964.- Sale a la luz pública la tira cómica *Ma-falda*, del dibujante Joaquín Salvador Lavado *Quino*, en la revista argentina *Primera Plana*.

**HORÓSCOPOS**

Escribe: Amaya

**ARIES • 21 MARZO-20 ABRIL**

Cuidado porque hoy podría ser un día de fuerte entre el ego y tus emociones.

**TAURO • 21 DE ABRIL-21 MAYO**

Si te sientes con demasiada tensión, el deporte te ayudará a equilibrar estas energías.

**GÉMINIS • 22 MAYO-21 JUNIO**

La lectura será una buena opción en este día. Te espera un día cargado de buena vibra.

**CÁNCER • 22 JUNIO-22 JULIO**

Evita discutir, pues la tendencia a enojarte y a querer tener la razón prevalecerá.

**LEO • 23 JULIO-23 AGOSTO**

Te espera un día con algunos cambios e imprevistos que tendrás que solucionar.

**VIRGO • 24 AGOSTO-22 SEPTIEMBRE**

Evita sentimientos como los celos, el rencor o la venganza en tu mente.

**LIBRA • 23 SEPTIEMBRE-23 OCTUBRE**

Tu vitalidad será demasiado fuerte y tendrás que equilibrar esa potente energía.

**ESCORPIÓN • 24 OCTUBRE-22 NOVIEMBRE**

Tu mente estará hoy muy inquisitiva y demasiado crítica. Cuida tus emociones.

**SAGITARIO • 22 NOVIEMBRE-21 DICIEMBRE**

Hoy ya te sentirás con mayor confianza y seguridad; reúnete con tus amistades.

**CAPRICORNIO • 22 DICIEMBRE-20 ENERO**

Las actividades sociales serán las mejor aspectadas. ¡Disfrútalas al máximo!

**ACUARIO • 21 ENERO-18 FEBRERO**

Este día planea cualquier actividad interesante con tu pareja o afín.

**PISCIS • 19 FEBRERO-20 MARZO**

Ten cuidado con los excesos en el comer o beber, porque podrían dañar tu salud.

**Consejos**

**Para limpiar el intestino**



\*\*\* Consume frutas entre 8 y 10 porciones semanales: siempre elige las que tengan más fibra como los frutos rojos.

\*\*\* Elige carbohidratos que sean de grano integral de 2 a 3 veces a la semana.

\*\*\* Prefiere los alimentos que te ayudan a limpiar el colon, es decir, todos los ricos en pro-

teínas y fibras. Deja de lado los dulces y las grasas.

\*\*\* Añade a las comidas semillas de lino molidas, espolvoreadas sobre los alimentos

\*\*\* Realiza ejercicio a diario (al menos 30 minutos de caminata) y bebe mucha cantidad de agua por día (2 litros es el mínimo recomendado).

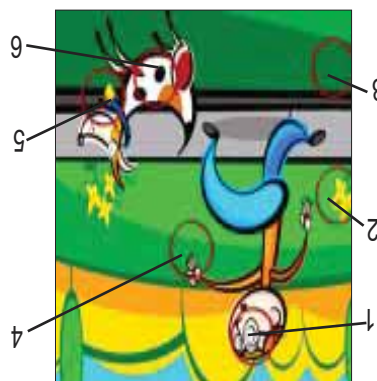
\*\*\* Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíanoslas a: [diario\\_imagen@yahoo.com.mx](mailto:diario_imagen@yahoo.com.mx) y al día siguiente publicaremos las respuestas.

**TIPASTRAL**

**INCIENSO DE SÁNDALO:** El sándalo por su aroma despierta sensaciones emocionales sobre las personas y puede resultar curativo. También se cree que atrae la suerte en el hogar.



**DIFERENCIAS**



**Solución**

**Oración al Niño de Atocha**



Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos las hombres, general amparo de desvalidos, medico divino de cualquier enfermedad. Poderosísimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te Ofrezco estos tres Padre Nuestros y Ave Marías con Gloria Patri, en memoria de aquella jornada que hiciste encarnado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella ciudad santa de Jerusalén llegar a Belén. Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de ti, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria.

**Amén.**

## EDICTOS, AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES, DICTÁMENES Y CONVOCATORIAS

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO.

## EDICTO

C. CARLOS MARIO SANCHEZ CORDOVA.  
DOMICILIO IGNORADO.

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1064/2015, PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA HIPOTECARIA CASA MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, AHORA, DESPUÉS DE DIVERSAS TRANSFORMACIONES DENOMINADA BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN CONTRA DE CARLOS MARIO SANCHEZ CORDOVA, LA JUEZ DE INSTRUCCIÓN DEL JUZGADO CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, DICTÓ LOS ACUERDOS QUE ES DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE:-----

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIAR Y CIVIL ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, A NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE. ----

--- Por presentados los Ciudadanos ELVIS ALEJANDRO GUTIERREZ RODRIGUEZ, JOSE MIGUEL MARAVER VILLALVAZO Y ANA MARIA JERONIMO VALENCIA, con su escrito inicial con folio electrónico número 3859, documentos y copias de ley que acompañan, ostentándose Apoderados Legales de la persona moral antes denominada Hipotecaria Casa Mexicana, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, entidad no regulada, ahora, después de diversas transformaciones denominada BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, demandando en la VIA ORAL EL JUICIO HIPOTECARIO al Ciudadano CARLOS MARIO SANCHEZ CORDOVA, quien tiene su domicilio para ser notificado y emplazado del presente juicio, en Vivienda número 34 treinta y cuatro, ubicado en el Fraccionamiento Villas del Mar III, en la supermanzana doscientos cuarenta y ocho, manzana ochenta y seis, lote uno calle tercera privada de Girasoles de esta Ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, de quien reclaman las prestaciones contenidas en su escrito de cuenta, las cuales se tienen por reproducidas como si a la letra se insertase. Atento lo anterior, SE ACUERDA: Agréguese a los autos el escrito y anexos de cuenta. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47 y 90 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, reconoce la personalidad de los Ciudadanos ELVIS ALEJANDRO GUTIERREZ RODRIGUEZ, JOSE MIGUEL MARAVER VILLALVAZO Y ANA MARIA JERONIMO VALENCIA, como Apoderados Legales de la persona moral antes denominada Hipotecaria Casa Mexicana, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, entidad no regulada, ahora, después de diversas transformaciones denominada BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, en términos de las copias certificadas de las Escrituras Públicas número treinta y un mil doscientos cuarenta y cuatro, de fecha trece de agosto del año dos mil catorce, otorgada ante la fe del Licenciado Heriberto Castillo Villanueva, Notario Público número sesenta y nueve del Distrito Federal, y treinta y nueve mil doscientos, de fecha siete de octubre del dos mil trece, otorgada ante la fe del Licenciado José Antonio Manzanero Escutia, titular de la Notaría número ciento treinta y ocho del Distrito Federal. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 892 fracción VIII, 893, 1005, 1006, 1007 y 1008 del Código de Procedimientos Civiles y los artículos 3096, 3097, 3098, 3099 y 3108 del Código Civil ambos del Estado, se admite la demanda en la vía y forma propuesta. Toda vez que se cumplen con los requisitos establecidos en los artículos 908 y 1005 del Código en comento, córrase traslado a la parte demandada en el domicilio señalado con antelación, emplazándolo a Juicio para que dentro del plazo de NUEVE DÍAS conteste la demanda entablada en su contra, opongan excepciones si las tuvieren y OFREZCAN PRUEBAS que a su derecho convenga y como lo dispone el artículo 1008 Ter del Código Procesal en cita, requiérase

al deudor el pago de las cantidades reclamadas y no haciendo el pago en ese momento quedarán constituido en depositario Judicial respecto del inmueble dado en garantía, de sus frutos y de todos los objetos que con arreglo al contrato y conforme al Código Civil vigente en el Estado deban considerarse como inmovilizados y formando parte del mismo inmueble. Para el caso, de que la citada diligencia no se entienda directamente con el deudor, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1008 Quater del Código procesal en consulta, hágasele de su conocimiento que dentro de los TRES DÍAS siguientes deberán manifestar si acepta o no la responsabilidad de depositario, entendiéndose que no la acepta si no hace esta manifestación, en cuyo caso la parte actora podrá pedir la entrega de la tenencia material del inmueble. De igual forma, se le previene a la parte demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá como domicilio la lista electrónica de este Juzgado, conforme al artículo 107 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. En cumplimiento a lo previsto por el artículo 1007 del Código Procesal antes citado, gírese atento oficio al Delegado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, Zona Norte, acompañando las copias de la demanda y sus anexos, a fin de que se sirva anotar a costa del promovente la presente demanda, al margen de la Inscripción registral de la Hipoteca de que se trata, lo anterior a efecto de que no se verifique en el inmueble hipotecado ningún embargo, toma de posesión, diligencia precautoria o cualquier otra que entorpezca el curso del presente juicio, sino en virtud de sentencia ejecutoriada relativa al mismo inmueble debidamente registrado y anterior en fecha a la inscripción de esta demanda o en razón de providencia precautoria solicitada por el acreedor con mejor derecho en fecha anterior a esta demanda. Téngase copia de la demanda al Fedatario adscrito al Juzgado Oral Familiar y Civil de esta Ciudad, a efecto de que proceda a certificar la referida copia de la demanda, haciendo constar que se expide para efectos de que la parte interesada inscriba su demanda, a su costa en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Cancún, Quintana Roo. Se tiene por ofrecidas, en tiempo las pruebas que a la parte actora corresponden, en cuanto a su admisión y desahogo, dígase que serán acordadas en el momento procesal oportuno por el Juez Oral. Guárdese en la caja de seguridad de este Juzgado los documentos originales base de la acción. Asimismo, devuélvase las copias certificadas de las Escrituras Públicas número treinta y un mil doscientos cuarenta y cuatro y treinta y nueve mil doscientos, previa copia debidamente cotejada de ellas en autos y constancia de recibido. En otro orden de ideas, en virtud de del estudio del certificado de gravamen, expedido por el Registro Público de la Propiedad, mismo que se adjunta al escrito que se provee, esta Autoridad advierte la existencia de otros acreedores denominados SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO E INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES INFONAVIT, en consecuencia, con fundamento en el artículo 129 ciento veintinueve en relación con el artículo 644-E del Código Adjetivo en la materia, se previene a la parte actora para que dentro del término de tres días señale los domicilios de los acreedores antes citados, para hacer del conocimiento la existencia de este juicio para que manifieste lo que a su derecho convenga. Se tiene como domicilio para oír, recibir notificaciones y documentos en la supermanzana 325 trescientos veinticinco, manzana 73 setenta y tres, lote 59 cincuenta y nueve, casa 265 doscientos sesenta y cinco, del Fraccionamiento Villas del Arte de esta Ciudad, y por autorizados para los mismos efectos a los Licenciados Armando Manuel Ruiz Guerra, Gabriela Kinil Tuz, Odín Arauz Molina, Marisol Espinosa Hernández, Mara Nidia García Cano, Ana Laura Martínez Pérez, Ángel Martínez Arellano, Diana Carolina Sánchez Herrera, Luis Guillermo Guzmán Candelaria y Jaime Jiménez Reyna. Con fundamento en lo dispuesto por el

artículo 53 cincuenta y tres del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se tiene por nombrado como representante común al Ciudadano ELVIS ALEJANDRO GUTIERREZ RODRIGUEZ. **Proceda la Administradora Judicial** del Juzgado Oral Familiar y Civil de esta Ciudad, a vincular el expediente electrónico al usuario JoseMiguel@tsjgrob.qob.mx, en tal virtud, gírese atento oficio a la Administradora Judicial, a efecto de que dé cumplimiento a lo ordenado en líneas precedentes. Se fija para el día 15 quince de diciembre del año en curso, a las 15:00 quince horas, como fecha y hora para el emplazamiento a la parte demandada, en el entendido, que el Actuario Judicial, deberá realizar el emplazamiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 del Código Adjetivo en la materia, es decir, con independencia de la comparecencia personal o no de la parte actora. Ahora bien, si no se encontrare el demandado, procederá a dejar citatorio para hora fija hábil del día siguiente, y si no lo espera se le hará la notificación por cédula, identificando a la persona entrevistada en el domicilio proporcionado por la parte actora, a efecto de que se cerciore si la parte demandada, efectivamente habita en dicho domicilio, exponiendo en todo caso los medios por los cuales el notificador se haya cerciorado de que ahí tiene su domicilio la persona que debe ser notificada; además de la cédula, se entregarán a la persona con quien se entienda la diligencia, copia simple de la demanda debidamente cotejada y sellada y en su caso, copias simples de los demás documentos que el actor haya exhibido con su libelo inicial. Si ninguna persona quisiera recibir la cédula, se fijará en la puerta, asentándose razón de tal circunstancia, quedando en todo caso en el juzgado, y a su disposición las copias de traslado; con el apercibimiento que de no realizarlo en tales términos, se le dará vista al Consejo de la Judicatura con el fin de que haga uso de sus atribuciones, conforme a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo. Atendiendo lo dispuesto en el artículo 105 del Código Procesal en cita, en el sentido que las notificaciones, citaciones y emplazamientos deben efectuarse dentro de los tres días siguientes en que se dicten las resoluciones que las prevengan; así como también lo previsto en las fracciones II y VI del artículo 86 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se previene al Actuario a quien por razón de turno le corresponda notificar o diligenciar el presente asunto, dando debido cumplimiento a las diligencias ordenadas, dentro del plazo en el cual debe realizarlas. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; dígamele a las partes que la sentencia que se dicte en el presente asunto estará a disposición del público para su consulta cuando así lo soliciten, ello de conformidad a lo previsto en el procedimiento de acceso a la información, asimismo hágase de su conocimiento el derecho que les asiste tanto a las partes como a sus sucesores, para manifestar su voluntad, hasta antes de que se dicte la resolución definitiva, de que su nombre y datos personales se incluyan en la referida publicación, en la inteligencia de que la falta de oposición expresa se entenderá como negativa para que sean difundidos sus respectivos datos personales. **NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA DEMANDADA Y CÚMPLASE.**- Así lo acuerda, manda y firma el Licenciado ÁNGEL RICARDO PUC TUN, Juez de Instrucción del Juzgado Familiar y Civil Oral de Primera Instancia de este Distrito Judicial.----  
1064/2015-C  
OTRO AUTO.  
----- UNA FIRMA ILEGIBLE (RÚBRICA)-----

**JUZGADO CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN QUINTANA ROO, A VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**-----

--- Por presentado el Ciudadano ELVIS ALEJANDRO GUTIERREZ RODRIGUEZ, en su carácter de Representante Común de la parte actora, con su escrito en fecha veinticuatro de enero del año dos mil diecisiete, con número de folio 106126.- Visto el expediente electrónico a la fecha en que se provee, SE ACUERDA:

Agréguese a los autos el escrito referido para los efectos legales correspondientes. Como lo solicita el ocursoante y toda vez que han sido contestados los oficios enviados a las diversas instituciones así como a las autoridades correspondientes sin que los mismos proporcionaran un nuevo domicilio de la parte demandada Ciudadano CARLOS MARIO SANCHEZ CORDOVA, en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 118 último párrafo por disposición expresa del artículo 893, todos del Código de Adjetivo de la Materia, procédase a emplazar al Ciudadano CARLOS MARIO SANCHEZ CORDOVA, por medio de edictos que se deberán publicar tres veces dentro del plazo de nueve días, entendiéndose que el primero de los anuncios habrá de hacerse el primer día del citado plazo y el tercero el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, para que dentro del término de 9 nueve días que comenzarán a correr a las 12:00 doce horas del día siguiente a la fecha de la última publicación conteste la demanda entablada en su contra; en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del Acuerdo; en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha doce de Julio de 1999 mil novecientos noventa y nueve, en tal virtud, con la transcripción del presente acuerdo y el auto admisorio de fecha nueve de diciembre del año dos mil quince, téngase en Actuario Adscrito a la Administración de Gestión Judicial del Juzgado Civil Oral de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo, para que expida el edicto correspondiente. Asimismo, deberá publicarse en la Lista Electrónica el auto de inicio, por todo el tiempo del emplazamiento. Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 110 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se hace saber a las partes del presente juicio, que en Sesión Ordinaria del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, se nombró a la Licenciada MARIA DEL PILAR GIO ESCALANTE, para que a partir del siete de febrero de dos mil diecisiete, ocupe el cargo de Juez Oral adscrito al Juzgado Civil Oral de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, lo anterior para los efectos legales que correspondan. **NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y CÚMPLASE.**- Así lo acordó, manda y firma la Licenciada MABEL LÓPEZ MENDEZ, Juez de Instrucción adscrita al Juzgado Civil Oral de Primera Instancia de este Distrito Judicial. - - - - -

--- -EXP. 1064/2015

----- UNA FIRMA ILEGIBLE (RÚBRICA) -----

--- Lo que se manda a publicar tres veces dentro del plazo de nueve días, entendiéndose que el primero de los anuncios habrá de hacerse el primer día del citado plazo y el tercero el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, para que dentro del término de 9 nueve días que comenzarán a correr a las 12:00 doce horas del día siguiente a la fecha de la última publicación conteste la demanda entablada en su contra; en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del Acuerdo, en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha doce de Julio de 1999 mil novecientos noventa y nueve. Cancún, Quintana Roo, en tal virtud, con la transcripción del presente acuerdo, y el auto emisario de fecha diecisiete de marzo de dos mil quince. -----



## EDICTOS, AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES, DICTÁMENES Y CONVOCATORIAS

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO.

## EDICTO

C. MARCO ANTONIO CASTILLO UVALLE.  
DOMICILIO IGNORADO.

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 476/2015, RELATIVO AL JUICIO VIA ORAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS ELVIS ALEJANDRO GUTIERREZ RODRIGUEZ, JOSE MIGUEL MARAVER VILLALVAZO Y ANA MARIA JERONIMO VALENCIA, CON SU ESCRITO INICIAL, DOCUMENTOS Y COPIAS DE LEY QUE ACOMPAÑAN, OSTENTÁNDOSE APODERADOS LEGALES DE LA PERSONA MORAL ANTES DENOMINADA HIPOTECARIA CASA MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, AHORA, DESPUÉS DE DIVERSAS TRANSFORMACIONES DENOMINADA BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN CONTRA DEL CIUDADANO MARCO ANTONIO CASTILLO UVALLE, EL JUEZ DE INSTRUCCIÓN DEL JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, DICTÓ TRES ACUERDOS QUE SON DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE: - - -

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIAR Y CIVIL ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, A DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.-----

--- Por presentados los Ciudadanos ELVIS ALEJANDRO GUTIERREZ RODRIGUEZ, JOSE MIGUEL MARAVER VILLALVAZO Y ANA MARIA JERONIMO VALENCIA, con su escrito inicial, documentos y copias de ley que acompañan, ostentándose Apoderados Legales de la persona moral antes denominada Hipotecaria Casa Mexicana, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Limitado, ahora, después de diversas transformaciones denominada BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, demandando en la VIA ORAL EL JUICIO HIPOTECARIO al Ciudadano MARCO ANTONIO CASTILLO UVALLE, quien tiene su domicilio para ser notificado y emplazado del presente juicio, en la casa marcada con el número veintitrés, del lote cero seis, manzana cero dos, ubicado en la calle José María Pino Suárez, del Fraccionamiento Los Héroes, de la supermanzana doscientos veintidós de esta Ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, de quien reclaman las prestaciones contenidas en su escrito de cuenta, las cuales se tienen por reproducidas como si a la letra se insertase. Atento lo anterior, SE ACUERDA: Agréguese a los autos el escrito y anexos de cuenta. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47 y 90 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, reconoce la personalidad de los Ciudadanos ELVIS ALEJANDRO GUTIERREZ RODRIGUEZ, JOSE MIGUEL MARAVER VILLALVAZO Y ANA MARIA JERONIMO VALENCIA, como Apoderados Legales de la persona moral antes denominada Hipotecaria Casa Mexicana, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Limitado, ahora, después de diversas transformaciones denominada BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, en términos de las copias certificadas de las Escrituras Públicas número treinta y un mil doscientos cuarenta y cuatro, de fecha trece de agosto del año dos mil catorce, otorgada ante la fe del Licenciado Heriberto Castillo Villanueva, Notario Público número sesenta y nueve del Distrito Federal, y treinta y nueve mil doscientos, de fecha siete de octubre del dos mil trece, otorgada ante la fe del Licenciado José Antonio Manzanero Escutia, titular de la Notaría número ciento treinta y ocho del Distrito Federal. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 892 fracción VIII, 893, 1005, 1006, 1007 y 1008 del Código de Procedimientos Civiles y los artículos 3096, 3097, 3098, 3099 y 3108 del Código Civil ambos

del Estado, se admite la demanda en la vía y forma propuesta. Toda vez que se cumplen con los requisitos establecidos en los artículos 644-A, 644-B y 908 del Código en comento, córrase traslado a la parte demandada en el domicilio señalado con antelación, emplazándolo a Juicio para que dentro del plazo de NUEVE DÍAS conteste la demanda entablada en su contra, o pongan excepciones si las tuvieran y OFREZCAN PRUEBAS que a su derecho convenga y como lo dispone el artículo 644-I del ordenamiento adjetivo de la materia, requiérase al deudor el pago de las cantidades reclamadas y no haciendo el pago en ese momento quedarán constituido en depositario Judicial respecto del inmueble dado en garantía, dé sus frutos y de todos los objetos que con arreglo al contrato y conforme al Código Civil vigente en el Estado deban considerarse como inmovilizados y formando parte del mismo inmueble. Para el caso de que la citada diligencia no se entienda directamente con el deudor, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 644-J del código procesal en cita, hágasele de su conocimiento que dentro de los TRES DÍAS siguientes deberán manifestar si acepta o no la responsabilidad de depositario, entendiéndose que no la acepta si no hace esta manifestación, en cuyo caso la parte actora podrá pedir la entrega de la tenencia material del inmueble. De igual forma, se le previene a la parte demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, con el apercibimiento que, de no hacerlo, se le tendrá como domicilio la lista electrónica de este Juzgado, conforme al artículo 107 del Código Procesal en cita. En cumplimiento a lo previsto por los artículos 644-F y 644-H del Código Procesal antes citado, gírese atento oficio al Delegado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, Zona Norte, acompañando las copias de la demanda y sus anexos, a fin de que se sirva anotar a costa del promovente la presente demanda, al margen de la Inscripción registral de la Hipoteca de que se trata, lo anterior a efecto de que no se verifique en el inmueble hipotecado ningún embargo, toma de posesión, diligencia precautoria o cualquier otra que entorpezca el curso del presente juicio, sino en virtud de sentencia ejecutoriada relativa al mismo inmueble debidamente registrado y anterior en fecha a la inscripción de esta demanda o en razón de providencia precautoria solicitada por el acreedor con mejor derecho en fecha anterior a esta demanda. Túrnese copia de la demanda al Fedatario adscrito al Juzgado Oral Familiar y Civil de esta Ciudad, a efecto de que proceda a certificar la referida copia de la demanda, haciendo constar que se expide para efectos de que la parte interesada inscriba su demanda, a su costa en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Cancún, Quintana Roo. Se tiene por ofrecidas, en tiempo las pruebas que a la parte actora corresponden, en cuanto a su admisión y desahogo, dígase que serán acordadas en el momento procesal oportuno por el Juez oral. Guárdese en la caja de seguridad de este Juzgado los documentos originales base de la acción. Asimismo, devuélvase las copias certificadas de las Escrituras Públicas número treinta y un mil doscientos cuarenta y cuatro y treinta y nueve mil doscientos, previa copia debidamente cotejada deje de ellas en autos y constancia de recibido. En otro orden de ideas, en virtud que del estudio del certificado de gravamen, expedido por el Registro Público de la Propiedad, mismo que se adjunta al escrito que se provee, esta Autoridad advierte la existencia de otros acreedores denominados SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO E INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES INFONAVIT, en consecuencia, con fundamento en el artículo 129 ciento veintinueve en relación con el artículo 644-E del Código Adjetivo en la materia, se previene a la parte actora para que dentro del término de tres días señale los domicilios de los acreedores antes ci-

tados, para hacer del conocimiento la existencia de este juicio para que manifieste lo que a su derecho convenga. Se tiene como domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos en la Avenida Coba número 5 cinco, local A-5, de la manzana 2 dos, supermanzana 4 cuatro, de esta Ciudad, y por autorizados para los mismos efectos a los Licenciados Mayra Castañeda Coronado, Odín Arauz Molina, Margarita Ochoa Atilano, Marisol Espinosa Hernández, Mara Nidia García Cano, Ana Laura Martínez Pérez, Ángel Martínez Arellano y Diana Carolina Sánchez Herrera. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 cincuenta y tres del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se tiene por nombrado como representante común al Ciudadano ELVIS ALEJANDRO GUTIERREZ RODRIGUEZ. **Proceda la Administradora Judicial** del Juzgado Oral Familiar y Civil de esta Ciudad, a vincular el expediente electrónico al usuario [JoseMiguel@tsjqroo.gob.mx](mailto:JoseMiguel@tsjqroo.gob.mx), en tal virtud, gírese atento oficio a la Administradora Judicial, a efecto de que dé cumplimiento a lo ordenado en líneas precedentes. Se fija para el día **08 ocho de septiembre del año en curso, a las 16:00 dieciséis horas**, como fecha y hora para el emplazamiento a la parte demandada, en consecuencia, con fundamento en el artículo 87 fracción I del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se apercibe a la parte actora de comparecer personalmente a la citada fecha y hora para su debida diligenciación. En el entendido que se deberá notificar previamente a la parte actora en el domicilio señalado para tal efecto, para que comparezca personalmente en la fecha y hora, señalada en líneas precedentes; **atendiendo lo dispuesto en el artículo 105 ciento cinco del Código Procesal en cita, en el sentido que las notificaciones, citaciones y emplazamientos deben efectuarse dentro de los tres días siguientes en que se dicten las resoluciones que las prevengan; así como también lo previsto en las fracciones II y VI del artículo 86 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se previene al Actuario a quien por razón de turno le corresponda notificar o diligenciar el presente asunto, dando debido cumplimiento a las diligencias ordenadas, dentro del plazo en el cual debe realizarlas.** En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; dígase a las partes que la sentencia que se dicte en el presente asunto estará a disposición del público para su consulta cuando así lo soliciten, ello de conformidad a lo previsto en el procedimiento de acceso a la información, asimismo hágase de su conocimiento el derecho que les asiste tanto a las partes como a sus sucesores, para manifestar su voluntad, hasta antes de que se dicte la resolución definitiva, de que su nombre y datos personales se incluyan en la referida publicación, en la inteligencia de que la falta de oposición expresa se entenderá como negativa para que sean difundidos sus respectivos datos personales.- **NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA, A LA DEMANDADA Y CÚMPLASE.**- Así lo acuerda, manda y firma el Licenciado ÁNGEL RICARDO PUC TUN, Juez de Instrucción del Juzgado Familiar y Civil Oral de Primera Instancia de este Distrito Judicial.-----  
ARPT/ATOVAR 476/2015-C

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIAR Y CIVIL ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAN-

CÚN, QUINTANA ROO, A DIEZ DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE.-----

--- Por presentado el ciudadano ELVIS ALEJANDRO GUTIERREZ RODRIGUEZ, en su carácter de representante común de la parte actora, con su escrito de folio electrónico número **97352 recibido en fecha cuatro de noviembre de dos mil dieciséis**, haciendo sus manifestaciones. Visto el expediente electrónico a la fecha que se provee, SE ACUERDA: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 118 último párrafo del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, procédase a emplazar al demandado MARCO ANTONIO CASTILLO UVALLE, por medio de edictos que se deberán publicar tres veces dentro del plazo de nueve días, entendiéndose que el primero de los anuncios habrá de hacerse el primer día del citado plazo y el tercero el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, para que dentro del término de 9 nueve días que comenzarán a correr a las 12:00 doce horas del día siguiente a la fecha de la última publicación conteste la demanda entablada en su contra; en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del Acuerdo; en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha doce de Julio de 1999 mil novecientos noventa y nueve, en tal virtud, con la transcripción del presente acuerdo y el auto admisorio de fecha dos de septiembre de dos mil quince, tórnese al Actuario Adscrito a la Administración de Gestión Judicial Familiar y Civil Oral de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo, para que expida el edicto correspondiente. Asimismo, deberá publicarse en la Lista Electrónica el auto de inicio, por todo el tiempo del emplazamiento...**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.** - Así lo acuerda, manda y firma el Licenciado ÁNGEL RICARDO PUC TUN, Juez de Instrucción del Juzgado Familiar y Civil Oral de Primera Instancia de este Distrito Judicial.-----  
ARPT/ATOVAR.

476/2015-C .

----- UNA FIRMA ILEGIBLE (RÚBRICA)- - -

Lo que se manda a publicar tres veces dentro del plazo de nueve días, entendiéndose que el primero de los anuncios habrá de hacerse el primer día del citado plazo y el tercero el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, para que dentro del término de 9 nueve días que comenzarán a correr a las 12:00 doce horas del día siguiente a la fecha de la última publicación conteste la demanda entablada en su contra; en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del Acuerdo; en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha doce de Julio de 1999 mil novecientos noventa y nueve, en tal virtud, con la transcripción del presente acuerdo y el auto admisorio de fecha dos de septiembre del año dos mil quince.

ATENTAMENTE  
LA ACTUARIA ADSCRITA A LA ADMINISTRACION DE GESTION JUDICIAL  
FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
CANCUN, QUINTANA ROO.

LIC. JENNYFER PAOLA LOCKWOOD PALMA

JUZGADO CIVIL ORAL  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

## EDICTOS, AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES, DICTÁMENES Y CONVOCATORIAS

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.

“AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”.

JUZGADO 5° CIVIL  
EXP. 741/2012  
SECRETARIA “A”

### EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

El C. Juez Quinto Civil de la Ciudad de México, señaló las NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA VEINTITRES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, en el juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por CSCK 12 MEXCO I, S. DE R.L. DE C.V. en contra de CARLOS SERGIO CRUZ JUÁREZ con número de expediente 741/2012, respecto del inmueble hipotecado consistente en la VIVIENDA NÚMERO 100, REGIÓN 037, SUPERMANZANA 002, MANZANA 066, LOTE 004, RESERVA EJIDAL, SEGUNDA ETAPA, CONDOMINIO LAS PALMAS, PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, ESTADO DE QUINTANA ROO, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$326,000.00 (TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, esto es la cantidad de \$217,333.33 (DOSCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL) y debiendo presentar los posibles postores, el diez por ciento de la cantidad que sirvió como base para dicho remate, siendo el importe de \$32,600.00 (TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) que deberán exhibir mediante billete de depósito hasta el momento de la audiencia los posibles postores.

CIUDAD DE MÉXICO, A 1 DE AGOSTO DEL 2017.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS

POR MINISTERIO DE LEY.

LICENCIADO OSCAR MERINO GUZMAN.

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

JUZGADO TRIGESIMO DE LO CIVIL

### EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR “BBVA BANCOMER”, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE ARABELLA BEATRIZ NAVAS MARTINEZ Y OTRO, EXPEDIENTE NÚMERO 1218/2012, EL C. JUEZ DICTO TRES AUTOS QUE EN LO CONDUCENTE DICEN:-----

“CIUDAD DE MÉXICO A DIECISÉIS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE... para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA nuevamente se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO... elaboré de nueva cuenta el exhorto, edictos y oficio dirigido al C. JUEZ COMPETENTE EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, con los insertos necesarios a costa del actor, para que se proceda a llevar a cabo la fijación de los edictos, como se encuentra ordenado en auto de fecha once de agosto del año en curso...”

“CIUDAD DE MÉXICO A ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE... Respecto del bien inmueble ubicado en CASA HABITACIÓN UBICADA EN SUPERMANZANA SESENTA Y UNO MANZANA VEINTICUATRO, LOTE CERO UNO, CONDOMINIO CERO SEIS NÚMERO OFICIAL MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE, AVENIDA MONTES AZULES DEL CONDOMINIO DENOMINADO “CHACAH” UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO BOSQUE REAL EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1,155,000.00 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN.) siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad siendo esta \$770,000.00 (SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) y para intervenir en el remate los licitadores deberán exhibir el diez por ciento del precio fijado es decir \$77,000.00 (SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MN.) mediante billete de depósito expedido por el BANCO NACIONAL DEL AHORRO Y SERVICIOS FINANCIEROS, sin cuyo requisito no será admitido...”

CIUDAD DE MÉXICO A 29 DE AGOSTO DEL 2017.  
C. SECRETARIA DE ACUERDOS “B”.  
LIC. MARÍA YVONNE PÉREZ LÓPEZ.



**SEMANA NACIONAL DE REFORZAMIENTO DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA 2017**  
24 al 30 de septiembre

**HORARIO DE ATENCIÓN DE 9:00 A.M. A 2:00 P.M.**  
JURISDICCIÓN SANITARIA No. 2

<p><b>BENITO JUÁREZ</b></p> <p><b>MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE</b> + REGIÓN 227 MANZANA 90 AV. CENTENARIO FARMACIA SHELARES + REGIÓN 222 MANZANA 33 CENTRO DE SALUD #11 + REGIÓN 73 ESCUELA FEDERAL #9</p> <p><b>MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE</b> + REGIÓN 218 AV. LEONIA VICARIO (CHEDALI) + REGIÓN 94 ESCUELA EJECIO MERICANO + REGIÓN 223 MERCADO SOBANA FRACC. LOS HERÓES</p> <p><b>JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE</b> + REGIÓN 69 CENTRO DE SALUD #2 + SHZA 78 IGLESIA DE LOURDES + REGIÓN 224 CENTRO DE SALUD #12</p> <p><b>VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE</b> + REGIÓN 96 MANZANA 120 IT 5 CENTRO DE SALUD #6 + REGIÓN 95 CENTRO DE SALUD #3 + REGIÓN 95 MERCADO MUNICIPAL EN EL BOSCO</p> <p><b>SÁBADO 30 DE SEPTIEMBRE</b> + MERCADO 28 SUPER 4R3 + SUPERMANZANA 29 AV. CHICHEN ITZA (POR AGUAS NEGRAS) + REGIÓN 101 CAMERNA DE SOTROL</p> <p><b>DOMINGO 01 DE OCTUBRE</b> + PALMAS Y PRADO NORTE + TERRA MAYA Y VILLAS OTTOCH PARADO + VILLAS DEL MAR I Y II + VILLAS DEL MAR III</p> <p><b>PROXIMOS PERIÓDOS:</b> DEL 25 DE SEPTIEMBRE AL 01 DE OCTUBRE DEL 2017 + CENTRO CAMINO REG. #9 SANTA CECILIA Y JARDINES DE PAZ AV. INDOHURE + TIENDA BOSTON AV. KAHAN CON AV. MIGUEL HIDALGO BR/15</p>	<p><b>SOLIDARIDAD</b></p> <p><b>MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE</b> + FRACCIONAMIENTO MERCH DE LAS FLORES DOMO AV. LUIS CON CALLE AVE DEL PARADISO</p> <p><b>MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE</b> + COLOMIA BELLAVIDA MERCADO, AV 735 SUR ENTRE 11 Y 13 SUR</p> <p><b>JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE</b> + PUERTO AVENTURAS DOMO PUERTO AVENTURAS</p> <p><b>VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE</b> + COLOMIA CRISTO REY PRESCOLAR DE LA COLOMIA</p> <p><b>LÁZARO CÁRDENAS</b></p> <p><b>MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE</b> + HERDES DE HACOZARI + GUADALUPE VICTORIA</p> <p><b>MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE</b> + AGUA AZUL</p> <p><b>JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE</b> + 2 HABAS + CENTRAL DEIBROS</p> <p><b>VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE</b> + NERVO GUARANGO + SAC CHEN</p> <p><b>SÁBADO 30 DE SEPTIEMBRE</b> + BENITO JUÁREZ</p> <p><b>DOMINGO 01 DE OCTUBRE</b> + NUEVO GUARANGO</p> <p><b>LUNES 02 DE OCTUBRE</b> + SAN FRANCISCO</p>	<p><b>MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE</b> + SAN JUAN DE BOSA + SAN ANTONIO</p> <p><b>MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE</b> + SAN COSME + HARMONIA</p> <p><b>VIERNES 28 DE OCTUBRE</b> + EL POCCO + SAN BONAÍ</p> <p><b>PROXIMOS PERIÓDOS:</b> PARQUE PRINCIPAL DE SANTAHILIN DEL 15 DE SEPTIEMBRE AL 01 DE OCTUBRE DEL 2017 DE 9:00 AM A 2:00 PM</p>
--	---	--

**La vacuna es gratuita.**

Esta semana es de reforzamiento y se centra en las localidades con baja cobertura de mascotas vacunadas.

QROO.gob.mx/sesa



**SEDENA**  
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL

# DENUNCIA CIUDADANA !!

**Garantizamos el anonimato de los denunciantes.**

**Tráfico y venta de droga, extorsión, personas armadas, etc.**

**GUARNICION MILITAR CANCUN, Q. ROO.**

**LLAMANOS AL: (998) 886 68 75 Y 886 43 45.**

**ESCRIBENOS: denuncia.gmcancun@mail.sedena.gob.mx**

**VISITANOS: Carretera Cancún-Mérida km. 7.5, Rgn. 99.**



**Hong Kong**

## Con Sabor a México

# Chile en nogada

Incluye un chile con 300 gr de tomates y 120 gr de arroz blanco

**\$120**

**¡PÍDALO PARA LLEVAR!**

*Pozole estilo Jalisco*  
Para chuparse los dedos

**\$45**

**¡PÍDALO PARA LLEVAR!**

*Delicioso Mezcal Coctel Donají*

**\$45**

Hong Kong Restaurante

# ANUNCIOS CLASIFICADOS GRATIS | WhatsApp 9981355701 clasificados@diarioimagenqroo.mx

## SOLICITAN EMPLEO

**SOLICITO VENDEDORES** atractivas comisiones inf 9616574659

**SOLICITO 4 VENDEDORES, OFREZCO** alojamiento y sueldo semanal 9981964189

**SOLICITO CHOFER PARA TAXI** de Cancún. Apoyo con parte de la fianza. 9982142762.

**SE SOLICITAN CHICAS** con buena actitud para edecán. WhatsApp 9982124795.

**SOLICITO ESTUDIANTES MEDIO TURNO**, diversas áreas, WhatsApp 9982124795.

**SOLICITO REPARTIDOR, RESPONSABLE**, conozca Cancún, licencia, región 94. Tel. 9982 426940.

**QUIERES TENER NEGOCIO PROPIO**, Dish busca aliados. 9983395109.

**SOLICITO URGENTEMENTE**, auxiliar de limpieza, ayudante general, vigilantes, llamar al 9983485104.

**SE SOLICITA CARPINTERO** para trabajar de tiempo completo. 9981906611. Eliseo Chan.

**VENDEDORAS MUJERES, TRABAJO** pocas horas 1-3 por día, inglés 75%, indispensable, excelente pago. 1857568.

**CONTRATAMOS HOMBRES y mujeres**, sueldo semanal de \$1,100. Sm. 69, Mz. 8, lote 46, por Torcasita. 9982232841.

**VISIÓN MONTERREY SOLICITA** 5 hombres o mujeres, ingreso \$2,000.00 quincenal. 99 81 56 59 92.

**SOLICITO SEÑOR QUE QUIERA** trabajar como velador, horario de lunes a lunes de 6 p.m. a 7 a.m., responsables, honrados, Cel. 9981150466.

**SE SOLICITA PERSONAL** para realizar entregas a domicilio en motocicleta, sueldo base más comisiones. Tel. 9984112414.

**SOLICITO CHICA PARA TRABAJAR EN TIENDA**, presentarse en la R-103, Mz. 66, Lt 4, Tel. 9983994640.

## BUSCAN EMPLEO

**BUSCO TRABAJO DE CHÓFER**, repartidor o garrotero inf.9981714853

**BUSCO TRABAJO DE NOCHE** soy mujer, 20 años. 9982048898.

**BUSCO TRABAJO DE NOCHE TENGO 37 años** vivo en Playa mi número 9932 10 45 34.

## INMUEBLES

**REMATO 2 CASAS EN EL MISMO terreno** sm 70 total 4 recamaras 3 baños \$1,100,000 cel 9983179540

**VENDO CASA EN REGIÓN 227**, en terreno de 8 x20 m, en 490 mil pesos. 9983362390.

**VENDO CASA EN COZUMEL**, dos plantas, dos recámaras, con baños en esquina. 950,000 pesos. 9982791678.

**VENDO CASA VILLAS del Arte 3** rec esquina 1.250 mil 9984045452

**VENDO CASA DOS NIVELES R100**, cinco recámaras, tres baños, sala, comedor, cocina estacionamiento Cel: 9981239110.

**OTOCH 2 rec** acepto Infonavit cel. 9983214809

**SM 102. TRES RECÁMARAS** 2 baños. Sala, cocina \$600,000. Tel. 9988418830.

**VENTA DE CASA EN RUTA 4, CERCA** de la Portillo, 2 recámaras, informes al 9983214809.

**OPORTUNIDAD VENTA**, departamento 2 recámaras, baño, cocina, patio, estacionamiento individual, región 96. Tel. 9981695258.

**RENTO CASA SMZ.51** amue-

## CASAS EN RENTA

blada tres niveles 17 mil 9984045452

**RENTO CASA VILLAS DEL MAR LL 2** recamaras 1baño sala cocina protectores \$3000 9988418830

**RENTO CASA AMUEBLADA** nueva, tres recámaras, Jardines del Sur, climatizada, alberca, seguridad, \$12,000. Tel. 9981819105.

**RENTO VIVIENDA EN RESIDENCIAL NUEVO**, con casa club, sobre avenida Huayacán, tres recámaras. \$18,500 al mes. 9981819105.

**RENTO CASA SM. 51, BIRECÁMARAS**, clóset, minisplits, disponible 7 de octubre, \$6,500, celular 9983179540.

**RENTO CASA TRES RECÁMARAS** dos albercas dentro de privada \$13,000 AV. Por la av.Las torres 9981438669

**RENTO CASA, TRES RECÁMARAS**, avenida La Luna, estudio, cocina integral, \$12,000.00. Tel. 9981438669.

## ¡SUPER PROMOCIÓN POR ESTA SEMANA!

TRAMITA TU CRÉDITO HOY Y EMPIEZA A PAGAR EN NOVIEMBRE DE 2017

Te otorga el financiamiento que necesitas con cómodos pagos  
**SIN ENGANCHE, SIN AVAL y SIN BURÓ DE CRÉDITO.**

EJEMPLOS DE FINANCIAMIENTOS	MONTOS	PAGOS
	\$150,000.00	\$312.00
	\$200,000.00	\$416.00
	\$300,000.00	\$624.00
	\$500,000.00	\$1,041.00
	\$1,000,000.00	\$2,085.00
	\$5,000,000.00	\$10,412.00
	\$10,000,000.00	\$20,825.00

- Compra de Casa
- Compra de Terreno
- Remodelación
- Compra de Auto
- Construcción
- Pago de Deudas
- Emprende tu Negocio
- Pago de Tarjetas

**DOS MENSUALIDADES GRATIS** MENCIONANDO ESTE ANUNCIO

**RESPUESTA 12 hrs**

DEFERIDO ANTE NOTARIO PÚBLICO

Somos Gestoría

**Av. López Portillo N° 10** Entre Av. Torcasita y Av. Uxmal SM. 69 M. 2 Lote 10 y 11  
Cp. 77510 Mpio. Benito Juárez Cd. Cancún. Q'roo (A Un Costado Casa de Empeño Mazatlan)  
Telefonos: (998) 887 12 50 | (998) 883 99 23 | (998) 892 77 90

**RENTO CASA** Sm. 22, dos pisos, 3 recámaras, 4 baños, sala, comedor \$8,000. 9988418830.

## DEPARTAMENTOS EN RENTA

**RENTO DEPARTAMENTO AMUEBLADO** dos recamaras climas centro de lavado cocina integral closetts alberca equipada sur \$8,750.00 9981167370

**RENTO DEPARTAMENTO AMUEBLADO** nuevo. SOLO SIN SALA dos recamaras alberca climatizado equipado \$8,500 9981819105

**RENTO DEPARTAMENTO, DOS RECÁMARAS**, nuevo, alberca, centro de lavado, clima, Jardines del Sur. \$8,000. Tel. 9981819105.

**RENTO DEPARTAMENTO**, carretera a Playa, desde \$5,500, cerca de universidad. 9983214809.

**RENTO ESTUDIO CÉNTRICO**, amplio, equipado y con minisplit en \$7,500. Tel. 9981819105.

**RENTO PENTHOUSE SOBRE AVENIDA** Huayacán, tres niveles, en \$12,000, con vista al mar. 9981819105.

**RENTO DEPARTAMENTO AMUEBLADO**, dos recámaras, con alberca, al sur de Cancún. \$9,500. Tel. 9981819105.

**RENTO DEPARTAMENTO, TRES RECÁMARAS**, nuevo, Jardines del Sur, alberca, seguridad, \$10,250.00, Tel. 9981167370.

**RENTO DEPARTAMENTO** amueblado en Av. Yaxchilán, dos recámaras, equipado, céntrico. \$6,000 mensual. 9981167370.

**RENTO DEPARTAMENTO AMUEBLADO**, alberca, \$8 mil. 9984045452.

## DEPARTAMENTOS EN VENTA

**VENDO DEPA 2 RECÁMARAS** centrico \$380,000 se acepta Infonavit 9983214809

**VENDO DEPTO EN CORALES** es de los rojos 4 piso dos recamaras un baño \$ 210,000 mil pesos 9982791678

**VENDO DEPARTAMENTO** en Corales, es de los rojos, 4º piso, en \$215,000 mil, sólo contado. 9983362390.

**DEPARTAMENTO VENTA, PERIFÉRICO NORTE**, privada, áreas verdes, juegos infantiles, canchas. 2 recámaras. 300 mil pesos. 9931967148.

**VENDO DEPTO. CORALES 260** mil, acepto 180 mil, saldo en 6 pagos de 14,300, Inf. 9982791678.

**VENDO EDIFICIO EN REGIÓN 101**, muy amplio, en esquina, propio para cualquier giro. 9982791678.

## LOCALES EN RENTA

**RENTO LOCAL AMPLIO AVENIDA** ruta 4, esquina, cancha de futbol, región 103. Cel. 9988 10 21 52.

**SM. 236, REMATO ESQUINA**, 2 locales, 3 cuartos con baño \$350,000. Tel. 9988419830/9982914073.

**RENTO LOCAL PARA NEGOCIO** de comida o antojitos, junto a Bodega Aurrerá López Portillo, hay 2 escuelas y obra grande. Informes 9981150466.

**SM 236, REMATO ESQUINA 2 LOCALES**, 3 cuartos con baño. \$350,000. Tel. 9988 419830/9982914073.

**RENTO LOCAL COMERCIAL**, región 90, frente Iglesia del Carmen, a una cuadra de Av. Talle- res. 9981239110.

**RENTO ESTUDIO CÉNTRICO** parque Las Palapas. \$7,500, incluye cable, agua. 9981167370.

**SM. 95, RENTO LOCAL COMERCIAL**, avenida Andrés Quintana Roo, 180m2. \$16,000. Tel. 9988418830.

**REMATO TERRENO 10X20** colonia avante solo contado. Sr Agustin 9981915380

## TERRENOS EN VENTA

**TERRENO EN CARRILLO PUERTO**, 43 hectáreas a bordo carretera, cel.9981216777

**RENTO TERRENO, IDEAL PARA LAVADERO**, sobre avenida Bonampak. 206 metros cuadrados. 9983214809.

**VENDO TERRENO EN LEONA VICARIO**, ideal para casa de campo. \$450,000, a tratar. 9983214809.

**OPORTUNIDAD, VENDO TERRENO** 20 x 50 metros, titulado, atrás de la subestación de la CFE Nizuc Bonfil. 8-98-13-04 y 9981091142.

**VENTA TERRENO 8X26 M PLAYA** del Carmen, urge, 1,350,000, sólo 50 m playa. 9981695258, legalizado.

**TERRENO VENTA, ZONA HOTELERA NIZUC**, 57,192 m2, laguna. Densidad 1,000 cuartos de hotel, marina. Oportunidad 29,900,000 dólares. 9931967148.

**VENDO TERRENO 700 M2, ESCRITURADOS**, sobre Av. Talleres, Sm. 200, informes al 898-1304 y 9981091142 -9981098088.

**VENDO O CAMBIO RANCHO** en Leona 3 hectáreas y media. Árboles frutales. acepto autos. 9988445597.

## TRASPASOS

**TRASPASO CASA EN VILLAS OTOCH** Paraíso, informes al celular. 9851163728.

**TRASPASO CASA EN FRACCIONAMIENTO** La Joya, en 95 mil pesos, pago mensual de \$835 al mes. 9982666217.

**OPORTUNIDAD, TRASPASO** casa Villas Otoch \$75,000 mensual. 9981695258.

**TRASPASO BONITA ESTÉTICA, POR** mercado 28, 4 años de servicio. 9982681818 o 9981222912. Estefani.

**TRASPASO DOS CASAS EN LA JOYA**, una de 90 mil pesos, y otro de 80 mil pesos, 2 recámaras. 9982666217 y 9984134805.

**TRASPASO CASA EN** Villas Otoch Paraíso. 9984017975.

**SE TRASPASA PELUQUERÍA** con cartera de clientes. Cel. 9982419741.

## SERVICIOS

**TE REGRESO AL SER AMADO, HECHIZOS**, encantos, te retiro el mal, limpias, no sufras. 99 8939 8783.

**PRESTAMOS DINERO SOBRE CASAS** ubicadas en supermanzanas de la 15 a la 60, Zona Hotelera y Campestre. 9983362390.

**CODEPENDENCIA, ADICIONES**, anorexia, bulimia, compulsión alimenticia. Grupo 12 Pasos "Aquí-Ahora-Clister". 9981477827/9981306080.

**GIGATONER, REPARACIÓN** de computadoras, celulares, recargas, toner y cartuchos. 9981531865.

**PRÉSTAMOS DE DINERO** sobre propiedades en Av. La Luna, Campestre, Zona Hotelera y Riviera Maya. 9982791678.

**REGULARIZACIÓN, PRIMARIA**, tareas, problemas de aprendizaje. 9981416023. Soriana La Luna.

**BUSCO A LA SEÑORA MARÍA LUISA TREJO** Canul, si alguien sabe de ella. 9983362390.

**¿TE GUSTA EL ARTE, LA PINTURA** o el dibujo? clases. Inf. Cel. 9981480985.

## VARIOS

**CRÉDITOS PARA IMSS** activos CFE rápidos sin checar buró de crédito 9982164671.

**RENTA O VENTA DE PLACA** taxi Cancún. Te ayudo con trámites. Inf. 9982645230.

**¿CODEPENDENCIA?, ¿ADICIONES?, ¿anorexia?, ¿bulimia?, ¿compulsión alimenticia?** Grupo 12 Pasos "Aquí-Ahora Clister". 9981477827—9981306080.

**CLISTER A.C. ATIENDE ADICIONES**, terapia infantil, parejas, familiar, tercera edad, individual. Duelos, sexualidad. Informes. 9981.477827/9981.306080.

**BARRA DE MADERA FORRADA** con formaica para cocina oficina negocio 2.60 X 60 \$1000.00 cel 9983179540

**VENDO CARRIOLA CON PORTABEBÉS**, andadera, tapete, Whastapp 9982366120 envío fotos

## AMISTADES Y RELACIONES

**CABALLERO SOLTERO, BUSCO SOLTERAS**, separadas, mamás solteras, para amistad. 998 215 5185.

**CABALLERO BUSCA DAMA PARA** relación seria y formal, oriunda de Kantunilkin, que sea maestra. 9983362390.

**CHICO BUSCA CHICO PARA AMISTAD**, 9982630855, no importa edad.

**BUSCO NOVIA, NO IMPORTA** si es madre soltera, mi número. 9981433142.

**SOLTERO BUSCO MAMÁ** soltera o separada, para amistad Tel. 9982155185.

**QUIERO CONOCER MUJER CHAPARRITA**, soltera, sin compromisos, yo soltero de 35 años de edad. Mi número es 984-144-52-40.

## MASCOTAS

**VENDO CACHORRITOS TERRIER** escocés (machos) de 45 días, informes al 9981370107. Señor Mauricio.

**VENDO 4 PERRITOS PITBULL** a 1000 los 4, sin vacuna, color tigre 9983469180

**VENDO HERMOSOS CACHORROS CHIHUAHUAS** blancos. \$2,000.00 TEL. 444 3511473.

**VENDO CACHORRO BULL**

**TERRIER stanford** mes y medio atigrado cabeza y pecho blanco, desparasitado y vacunado. \$3,500. Tel. 9981167370.

## AUTOS

**CHEVY 2004, MOTOR, AIRE**, segundo dueño \$48,500, a tratar, Cel. 9984119846.



**VENDO AUTO 2003, EN \$55,000.** Factura original, 6 cil. 4x2, Motor de 2.5. Tel. 9982220567.

**JEEP WRANGLER 2008 LEVANTADO 3"**, rines 18", Rubicón, convertible, 6 cil. 6 vel., impecable. Tel. 1857568.

**VENDO DODGE GRAN CARAVAN** en piezas o completa, inf al 9982 192361.

**PORSCHE CAYENNE TURBO 2009**, acepto vehículo o moto a cuenta o cambio. Teléfono 9982758056.

**AUTO BLANCO, 5 PUERTAS, STD.** A/A 2014, 33400 KM. Remato: \$87,000.00, tenencia 2017, CEL. 9981 803060.

**AUTOS CON O SIN ENGANCHE 2017.** Sin buró, sin aval, mínimos requisitos. Llamar al 9982384400.

**VENDO CAMIÓN INTERNACIONAL 2009** de 37 pasajeros, 4 cilindros. Único dueño. Todo pagado. Cel. 9982142762.

**PORSCHE 911 TURBO 2002**, 45,000 USD, EN EQUIPO Y 10,900 KM, ÚNICO CAMBIO, \$1,100,000, Tel. 9982758056.

**AUDI R8 V8, 2008 EQUIPO**, FIBRA DE CARBONO, FILTROS K&N, 13,500 KM, \$1,250,000. CAMBIO 9982758056.

**CAMIONETA JEPPI SPORT** modelo 1998 en muy buen estado por esta estoy pidiendo \$55,000 mil pesos. Tel. 998 139 6057.

**VENDO PLATINA 04 ESTÁNDAR**, hidráulico, buen estado. Color rojo 25,000 9988446291.

**VENDO GOLF, MODELO 2012**, en excelentes condiciones, papeles al día, listo para viajar, \$90 mil. 9981160824.

**VENDO AUTO 2003, EN \$55,000.** Factura original, 6 cil. 4x2, Motor de 2.5. Tel. 9982220567.

## ELEGGUA MI

**verdadero espiritista; si usted tiene problemas de amor, dinero, suerte, trabajo y envidia, ven, soy la solución a tu problema, lectura de cartas, tarot, caracoles, limpias y amarres, te espero, si no te digo lo que deseas saber, la consulta es gratis, citas al 9981342674 y 9988418422.**

**COMPASS LIMITED 2012, IMPECABLE**, 66 mil km \$199,000. Cel. 9841412535. Isaac Smeke.

**OPORTUNIDAD, VENDO FORD SCORT**, automático, 4 puertas, 4 cilindros, excelente. 9981364081.

**SE VENDE AUTO PLATINA VIDRIOS** eléctricos, aire acondicionado, 2002, buenas condiciones. 9982394290.

**SE VENDE PLATINA BLANCO ESTÁNDAR**, vidrios eléctricos, aire acondicionado, 2002, buenas condiciones. 9982394290.

**VENDO MICROBÚS CHEVROLET 2009** de 23 pax Cel. 9982142762.

**VENDO VOCHO ROJO, MOD. 98, PAG.** 2011, pido \$22,000, a tratar, excelente motor. 9982587289.

**VENDO PEUGEOT X IINE TIPTRONIC 206**, año 2007, todo o en partes. Andrés. 9982437508.

**AUTOS CON O SIN ENGANCHE 2017**, sin buró, sin aval, mínimos requisitos. Llamadas al 9982384400.

**AUTO EN VENTA. 2003 BMW 540i.** Equipado con Xenon. kilometraje 124,000 en \$130,000. Tel. 998 734 5422.

**GRAN MARQUIS 1998, NEGRO** pintura, faros, cuartos nuevos. Precioso, \$55,000. Tel. 2758056.

**FORD FIESTA 2007 STANDAR 5 VEL**, 2 dueños muy buen estado inf. Cel. 9982668830.

**NEÓN 2001 CLIMA, BUENAS** condiciones. 9981443071, en \$28,000, a tratar.

**SE VENDE CARRO FIAT 2010**, Tel. 9981102981.

**NEÓN 2001, CLIMA A REPARAR, PAGADO 2014**, buenas condiciones. \$34000. Tel. 9981443071.

**VENDO O CAMBIO EXPLODER** Limited 2007, pago diferencia. 9988445597.

**FOCUS 2002 CLIMA ESTÉ-**

**REO CON PANTALLA**, automático pagado 2014 precio a tratar \$35,000. Tel. 9981443071.

**SE VENDE TSURU 06 AUSTRERO** \$36 mil. 9982601101.

**VENDO CAMIONETA NISSAN DOBLE** cabina modelo 92. De 2.4, 4 cilindros, factura original, derechos pagados 2015, sin problema de papeles. Ofrezca. \$24,000.00, Tel. 9841189041.

**JAGUAR XJ6 1997, 6 CILINDROS MUY** económico. \$85,000, posible toma de vehículo a cuenta o cambio. 2758056.

**GRATIFICACIÓN A QUIEN INFORME** carro Volvo S60, plata 2004, Tel. 9988102942.

**REMATO VAGONETA CHEVY 2000, VIDRIOS** polarizados en \$15,000. Sólo wats 9981353064 o llamar de 7:00 a 13:00 horas.

**AUTO VERNA 2006**, buen estado general, con aire, informes. 9981496047.

**VENDO STRATUS MOD. 96**, turbo, lo vendo por qué no lo uso, Tel. 9981013105.

**CAMIONETA EXPEDICIÓN** modelo 1999, o cambio por camioneta 2005, Lincoln o Lobo doy diferencia. 9981898938

**CHEVY MONZA 2007**, automático, clima, 111,000 km, factura local, 2º. dueño, excelente. Whatsapp 9988459894.

**PICK UP GENERAL MOTORS**, 4 cilindros, estándar, todo pagado \$45,000. Tel. 9981-1758 29.

**CHEVY MONZA 2007, AUTOMÁTICO**, clima, 111,000 km, factura local, segundo dueño, excelente. Whatsapp 9988459894.

**VENTA AVEO 2013 ESTÁNDAR**, eléctrico, rines, clima, informes. 55-34-88-47-46.

**RENAULT SCENIC 2006 AA AUTOMÁTICO**, único dueño, factura original. 48,000 pesos, al día. 998 230 2825.

**BORA GLI TURBO 2008**, piel, quemacocos, el más equipado \$130,000. Tel. 9982940650.

\$10 PESOS

Viernes 29 de septiembre de 2017

# DIARIO IMAGEN

Año 5 No. 1645  
diarioimagenqroo@gmail.com

Quintana Roo



***Depas de lujo, el fraude y...***

# EL ENGANO

**Condominios que habían sido entregados a sus propietarios hace menos de un año quedaron inhabitables después del terremoto, sacando a la luz pública las corruptelas de constructoras >3 a 13**